



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO
CARRERA DE PERIODISMO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO(A) EN PERIODISMO**

**TEMA
MEDIOS DE COMUNICACIÓN ONLINE Y VIOLENCIA EN LOS
ADOLESCENTES.**

**AUTOR
ERICKA MALENA VEGA PILALOA**

**TUTORA
DIANA AUZ ESPINOZA**

GUAYAQUIL

2022

| | |
|---|--|
| REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA | |
| FICHA DE REGISTRO DE TESIS | |
| TÍTULO Y SUBTÍTULO: Medios de comunicación online y violencia en los adolescentes. | |
| AUTOR/ES: ERICKA MALENA VEGA PILALOA | REVISORES O TUTORES: DIANA AUZ ESPINOZA |
| INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL | Grado obtenido: LICENCIADO(A) EN PERIODISMO |
| FACULTAD: CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO | CARRERA: PERIODISMO |
| FECHA DE PUBLICACIÓN: 2022 | N. DE PAGS: 70 PAGINAS |
| ÁREAS TEMÁTICAS: COMUNICACIÓN Y PERIODISMO | |
| PALABRAS CLAVE: Medios de Comunicación, digital, adolescentes, redes | |
| RESUMEN: El presente trabajo trata de ver que con el pasar del tiempo los medios de comunicación han tenido una evolución global, esto generó un aspecto positivo ya que gracias al progreso de la tecnología hoy en día es mucho más fácil informarse de todas las noticias tanto a nivel nacional e internacional, mediante páginas webs, | |

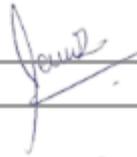
y las mas usadas por las personas las redes sociales. Cabe recalcar que uno de los aspectos negativos de este avance es que cualquier contenido sea estas noticias de entretenimiento, noticias de deporte, noticias de salud, noticias de violencia, puede ser visto por cualquier usuario que posea redes sociales, por esta razón en esta investigación se indaga la influencia del contenido violento en el desarrollo de los jóvenes, saber si la juventud esta apta para este tipo de contenido , o su vez para reconocer el tipo de conducta que genera ver acciones violentas de manera diaria y muchas veces de manera despiadada, a su vez se realizó entrevistas con profesionales que tienen estudios relacionados con el tema para poder así obtener un mejor punto de vista y comprender las actitudes de los jóvenes para poder llegar a una solución que sea en beneficio al desenvolvimiento del adolescente en la sociedad.

| | | | |
|---|--------------------------------|--------------------------------|----------|
| N. DE REGISTRO: | | N. DE CLASIFICACIÓN: | |
| DIRECCIÓN URL (tesis en la web): | | | |
| ADJUNTO PDF: | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | O |
| CONTACTO CON | Teléfono | E-mail: | |
| AUTOR/ES: | : | N | |
| VEGA PILALOA ERICKA MALENA | SI 0997199039 | Ericka_1694@hotmail.com | |
| | | Evegap@ulvr.edu.ec | |

| | |
|---|--|
| <p>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</p> | <p>Msc Diana Almeida Aguilera Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho. Teléfono: 2596500 Ext: 250 E-mail: dalmeidaa@ulvr.edu.ec</p> <p>Msc José Villavicencio Santillán Director de la Carrera de Periodismo Teléfono: 2596500 Ext.251 E-mail: jvillavicencios@ulvr.edu.ec</p> |
|---|--|

CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD ACADÉMICA

TESIS MALENA PILALOA



INFORME DE ORIGINALIDAD

7%

INDICE DE SIMILITUD

7%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

| | | |
|---|---|-----|
| 1 | dspace.esPOCH.edu.ec Fuente de Internet | 1% |
| 2 | repositorio.UTA.edu.ec Fuente de Internet | 1% |
| 3 | docplayer.es Fuente de Internet | 1% |
| 4 | repositorio.UCSG.edu.ec Fuente de Internet | 1% |
| 5 | 112altena.nl Fuente de Internet | <1% |
| 6 | www.defensayjusticia.gob.ec Fuente de Internet | <1% |
| 7 | repositorio.unibe.edu.ec Fuente de Internet | <1% |
| 8 | Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante | <1% |
| 9 | isdfundacion.org Fuente de Internet | |

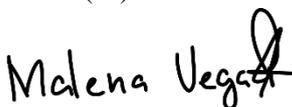
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El(Los) estudiante(s) egresado(s) ERICKA MALENA VEGA PILALOA declara (mos) bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, MEDIOS DE COMUNICACIÓN ONLINE Y VIOLENCIA EN LOS ADOLESCENTES.

corresponde totalmente a el(los) suscrito(s) y me (nos) responsabilizo (amos) con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo (emos) los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor(es)



Firma:

ERICKA MALENA VEGA PILALOA

C.I. 0941423758

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación MEDIOS DE COMUNICACIÓN ONLINE Y VIOLENCIA EN LOS ADOLESCENTES, designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: MEDIOS DE COMUNICACIÓN ONLINE Y VIOLENCIA EN LOS ADOLESCENTES. presentado por la estudiante ERICKA MALENA VEGA PILALOA como requisito previo, para optar al Título de LICENCIADA EN PERIODISMO, encontrándose apto para su sustentación.



Diana Auz Espinoza

C.C: 0915194625

DEDICATORIA

Lleno de felicidad de amor y de esperanza dedico este logro a Dios que me ha dado las fuerzas, a mi esposo que ha estado para levantar mi mano cuando quise desistir, pero sobre todo a mi mamá, papá y abuela que sin ellos no lo hubiera logrado, quienes son los que han estado en cada momento de este proceso académico.

Es una satisfacción haberme sentido respaldada, no puedo dejar atrás a cada uno de los Docentes que Dios puso en esta formación estudiantil, aquellos que fueron de paso y han dejado huellas únicas de aprendizaje, también para aquellos que se convirtieron en amigos los tendré en mi corazón y estaré agradecida siempre

Se los dedico a cada uno de ustedes porque han confiado en mí y no puedo dejar de felicitarlos, honrarlos por mi esfuerzo, perseverancia, empatía, temple y coraje para conseguir mis metas y objetivos.

Han sido nueve años los que me costó terminar finalmente esta etapa académica muchas veces lloré y me sentí derrotada por no haberlo conseguido culminar antes pero hoy sé que no fue en mi tiempo si no en el tiempo de Dios y solo me queda decir gracias para quienes pudieron conocer de cerca a esta alumna terca, mal genio, pero de corazón grande.

Malena Vega

ÍNDICE GENERAL

Contenido

| | |
|--|----|
| 1.1 TEMA..... | 3 |
| 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 3 |
| 1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | 3 |
| 1.4 OBJETIVO GENERAL | 3 |
| 1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 3 |
| 1.6 IDEA A DEFENDER..... | 3 |
| 1.7 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL/FACULTAD..... | 3 |
| 2 MARCO TEÓRICO..... | 6 |
| 2.1 ANTECEDENTES | 6 |
| 2.2 MARCO LEGAL | 14 |
| 3 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN | 19 |
| 6 BIBLIOGRAFÍA..... | 48 |
| 7 ANEXOS..... | 52 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| <i>Figura 1</i> Página web Diario Extra | 27 |
| <i>Figura 2</i> Facebook Diario Extra | 27 |
| <i>Figura 3</i> Twitter Diario Extra..... | 28 |
| <i>Figura 4</i> Youtube Diario Extra..... | 28 |
| <i>Figura 6</i> Instragram Diario Extra | 29 |
| <i>Figura 5</i> Noticia Diario Extra | 29 |
| <i>Figura 7</i> Noticia Diario Extra | 30 |
| <i>Figura 8</i> Noticia Diario Extra | 30 |
| <i>Figura 9</i> Página Web Diario Super..... | 33 |
| <i>Figura 10</i> Facebook Diario Super..... | 33 |
| <i>Figura 11</i> Twitter Diario Super..... | 34 |
| <i>Figura 12</i> Instagram Diario Super | 34 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|-----------|
| <i>Tabla 1 Ficha de observación al medio Diario Extra</i> | <i>25</i> |
| <i>Tabla 2 Ficha de observación al medio Diario Súper</i> | <i>31</i> |
| <i>Tabla 3 Ficha de entrevista.....</i> | <i>35</i> |
| <i>Tabla 4 Ficha de entrevista.....</i> | <i>38</i> |
| <i>Tabla 5 Ficha de entrevista.....</i> | <i>41</i> |
| <i>Tabla 6 Ficha de entrevista.....</i> | <i>43</i> |

INTRODUCCIÓN

La evolución de los medios de comunicación ha propiciado nuevos paradigmas en los últimos años en la que “todo está interconectado, nuestra realidad online y offline se entremezclan hasta concebirse como un todo” (Blanco, 2014, pág. 124). Dentro de este entorno los medios de comunicación cumplen tres funciones dentro de la sociedad: educar, informar y entretener, sin embargo, en sus formas y contenidos permiten conocer una realidad interconectada que no siempre se ajusta a sus términos pues sitúa frente a frente a los medios de comunicación y a los adolescentes como parte indispensable para interactuar y relacionarse con su grupo de pares.

A grandes rasgos el estudio de la problemática de esta investigación sienta sus bases en la necesidad de establecer en qué medida esta relación, a veces tan intensa, puede favorecer o perjudicar a la formación de los adolescentes guayaquileños que se encuentran en pleno desarrollo de la personalidad. El contenido de esta investigación trata de orientar a la audiencia sobre la repercusión en la sociedad. ¿Hasta qué punto es necesario que todo hecho delictivo tenga que ser publicado? Debería haber una selección ética de las noticias. Se debe reiterar en la necesidad de aprovechar el potencial de los medios de comunicación como herramientas para construir sociedades más equitativas y una cultura de no violencia tanto a nivel privado como público. El desglose de los capítulos se encuentra de la siguiente manera.

Capítulo I DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Hace referencia a la presentación de la problemática actual, formulación, Objetivo general y específicos, la idea a defender y las líneas y sublíneas de la investigación.

Capítulo II MARCO TEÓRICO Explica detalladamente los referentes teóricos, el estado del arte y el marco legal ordenado de manera jerárquica como parte del aporte al desarrollo del trabajo de investigación.

Capítulo III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Se fundamenta mediante el análisis de enfoque y alcance de la investigación, técnicas e instrumentos, población y muestra además de la presentación y el análisis de los resultados obtenidos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Explica los aspectos más sobresalientes derivados de la investigación.

BIBLIOGRAFIA Fuentes que sustentan la presente investigación

CAPITULO I

1.1 TEMA

Medios de comunicación online y violencia en los adolescentes.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los medios de comunicación ejercen un papel fundamental en los procesos de creación y difusión de los valores sociales. Esta acción la llevan a cabo en la actualidad condicionados por tres instancias básicas: la esfera del poder político (organismos e instituciones públicas), del poder económico (grupos multimedia y empresas de comunicación) y audiencias activas (nuevas generaciones digitales). Sin embargo, el ejercicio periodístico tradicional ha presenciado cambios fundamentales tanto como modificaciones o adaptaciones dentro de las plataformas digitales que van desde: Aumento de la conducta violenta y agresiva, aumento de los comportamientos de alto riesgo (incluido el consumo de alcohol y tabaco), inicio temprano de la actividad sexual, o el desarrollo de hábitos de alimentación poco saludables (Comstock & Scharrer, 2005).

El problema radica en que los adolescentes no canalizan correctamente lo bueno y lo malo que observan en los medios de comunicación online frecuentemente no saben cómo o no pueden distinguir entre lo que es bueno en los medios y lo que es dañino. Respecto a la exposición a contenidos violentos online, el 24,4% de los adolescentes ecuatorianos manifestó, en 2018, haber estado expuestos de forma involuntaria a páginas con contenidos de peleas, palizas o ridiculizando a alguien; el 22% lo estuvo a páginas que promueven el racismo y la intolerancia religiosa y el 11,9% a páginas que defienden y promueven el suicidio y daño autoinfligido. (UNICEF, 2018) Y la probabilidad de acceder de forma no intencional a este tipo de contenidos aumenta con la edad y entre los chicos.

Desde esta perspectiva, nacen consigo los siguientes cuestionamientos: ¿Por qué preocupa la relación entre los medios de comunicación online y los adolescentes y no ocurre lo mismo, por ejemplo, con la que tienen los mayores con esos medios? ¿En qué medida los medios de comunicación online pueden afectar a la formación de

la personalidad de los jóvenes? ¿Se puede esperar que los nuevos medios, fundamentalmente online, despierten interés para participar de modo más activo en la sociedad que les rodea? ¿Poseen una virtualidad educativa estos medios? ¿Qué sucede con el ocio y el juego de los jóvenes cuando se interponen los medios de comunicación?

En este ámbito, los medios de comunicación cumplen un papel importante donde la percepción es el lado oculto de la inseguridad, puesto que está relacionada directamente con el miedo. Es innegable que la ciudadanía se alimenta de la información presentada por los medios, estableciendo frentes constantes entre el rating y la audiencia. El Consejo de comunicación (2021) considerado “el gran verdugo de los medios” es el que monitorea el contenido relacionado a niñas, niños y adolescentes, en medios de comunicación televisivos, radiales, impresos y digitales, estando siempre presente en los medios privados y públicos. En definitiva, si bien los medios no son causantes de la violencia, juegan un papel importante en la percepción, influyen poderosamente en la construcción de imaginarios, esto explica por qué sigue habiendo debates interminables entre los expertos sobre los efectos de los medios de comunicación sobre el público en general y sobre la infancia en particular. Lo que, sin embargo, en modo alguno implica que no sea posible obtener algunas conclusiones valiosas a partir de un itinerario investigador tan largo y comprometido.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo influyen los mensajes violentos de los medios de comunicación online en las actitudes de los adolescentes de Guayaquil?

1.4 OBJETIVO GENERAL

Analizar la influencia de los mensajes violentos de los medios de comunicación en actitudes violentas de los adolescentes de la ciudad de Guayaquil

1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar los referentes teóricos que tratan sobre el contenido que los medios de comunicación online manejan sobre violencia.
- Identificar los contenidos que circulan en las redes sociales de los medios de comunicación sobre violencia. Casos en estudio Extra y Súper.

- Establecer de qué manera influye en los jóvenes el contenido sobre violencia que se difunden en redes sociales.

1.6 IDEA A DEFENDER

La violencia en los medios de comunicación digital influye en las actitudes de los adolescentes.

1.7 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL/FACULTAD

Línea 2. Sociedad civil, derechos humanos y gestión de la comunicación

Línea de facultad: Gestión de la comunicación, nuevas tecnologías y análisis del discurso.

CAPITULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

La exposición a programas de televisión, películas, videojuegos, música o videoclips musicales y contenidos online violentos se señala, a menudo, como la causante de la violencia en la que se ve involucrada la juventud. Desde hace décadas, también los investigadores han postulado la relación entre la exposición a contenidos violentos en los medios de comunicación y el desarrollo de comportamientos agresivos.

La infancia y la juventud, al ser dos momentos de especial desarrollo intelectual, cultural y humano de la persona, está especialmente expuesta a la recepción acrítica de influencias externas. Partiendo de esta mayor vulnerabilidad, decenas de miles de estudios empíricos han analizado si la exposición a imágenes violentas, especialmente de la televisión, aumenta el riesgo de pensamientos, emociones, valoraciones y comportamientos agresivos en los y las menores (Anderson, Gentil, & Dill, 2012)

Con el trasfondo de un largo debate entre los expertos que preconizan el efecto directo de los medios sobre el comportamiento violento y aquellos que lo niegan, Browne y Hamilton-Giachritsis (2005) señalan que los resultados empíricos de investigaciones con metodologías muy diversas evidencian que la exposición a imágenes violentas aumenta la probabilidad de comportamiento agresivo en la infancia, pero los resultados se manifiestan inconsistentes respecto a la adolescencia (y en el largo plazo). No sorprenden estos resultados dada que la capacidad de comprensión y sofisticación cognitiva alcanzada en esta etapa de la vida y, en particular la capacidad para discernir entre realidad y ficción, constituye un argumento de peso cuando se justifica la vulnerabilidad de los menores ante los contenidos de los medios. No obstante, no se deberían desdeñar los efectos a largo plazo que pueden ir acumulándose desde la más tierna infancia y terminar manifestándose en la adolescencia.

Aunque la televisión sigue ocupando un lugar importante en el tiempo de ocio, el auge de los nuevos medios interactivos ha introducido cambios muy importantes en

las formas de entretenimiento que abren nuevas vías mediante las cuales la llamada generación Z puede verse expuesta a la violencia (Anderson et al., 2003), y en los que la persuasión interpersonal se suma al alcance de los medios de comunicación (Reid Chassiakos et al., 2016). Este descenso en el consumo de televisión tiene hoy su contrapartida en el mayor tiempo que los adolescentes dedican a Internet. En este sentido vemos que la totalidad de los adolescentes ecuatorianos de 10 a 15 años tienen acceso online, con un 95,1% que lo hicieron en 2017 (INEC, 2018). El Smartphone es la forma más común de acceso, de modo que todos los jóvenes entre 14 y 19 años navegan por Internet utilizando este dispositivo (Fundación Telefónica, 2017) y más de dos terceras partes (69.1%) disponen de teléfono móvil entre los 10 y los 15 años (25% a los 10 años y 94% a los 15 años) (INEC, 2018). Estos dispositivos también permiten el acceso a un amplio abanico de apps de juegos, de fotos y videos compartidos, entre otros, y está elevando las formas y tiempo de uso de los medios sociales entre los jóvenes (Diaz, 2018). De esta forma, los nuevos medios, además de proporcionar entretenimiento, profundizan en las funciones de fomento de la interacción y de la comunicación con los pares a través de las pantallas.

Estos medios visuales interactivos introducen un cambio fundamental en el rol de la audiencia que pasa, de estar constituida por meros espectadores, a ser usuarios capaces de interactuar a través de ese medio. Para los jóvenes, que han nacido con Internet y que han adoptado los medios digitales desde edades muy tempranas, el mundo virtual forma parte de su mundo social y emocional sin que exista un límite de continuidad con las relaciones cara a cara (Diaz, 2018). Ello conlleva que comportamientos offline, como la agresión social y relacional, se hayan ampliado a los entornos online y, más concretamente, a las redes sociales o mensajería electrónica. Y todo ello favorecido por el uso cada vez más intensivo que acompaña a la popularización de los Smartphone en la adolescencia y facilita su uso en cualquier momento y lugar.

Es evidente que no todos los jóvenes que usan los medios de difusión o se ven expuestos a sus contenidos violentos desarrollan comportamientos agresivos (Cabral, 2019). No obstante, se debe tener en cuenta los posibles efectos positivos y negativos que los medios audiovisuales puedan ejercer sobre aquellos que, por su consumo elevado y sus características, se ven más expuestos a su influencia.

(Seminario, 2016) presenta una investigación titulada “Televisión y la conducta agresiva de los niños” en la Universidad de Cuenca con el objetivo de investigar la influencia de los programas televisivos en el comportamiento de los niños, para establecer posibles alternativas de solución, a través de la revisión bibliográfica. Entre las conclusiones a las que se llegó es que uno de los aspectos más importantes es la familia en la sociedad, considerados como pilar fundamental dentro del hogar; cada miembro llega a cumplir distintas funciones, pero el papel más importante es el de los padres porque son los que mantienen el hogar y fomentan la educación a sus hijos, para esto deben conocer todas las actividades que realizan y poder corregirlas si fuera necesario.

Este antecedente expone el hecho de que la adolescencia es una etapa importante de la maduración del ser humano. Durante este periodo todos se atraviesa la gran línea divisoria entre la niñez y la adultez en los niveles biosocial, cognitivo y sociocultural (Berger, 2004). A pesar de su transcendencia, la adolescencia no es reconocida como una etapa diferenciada en todas las culturas, sino que es propia de las sociedades que demandan una mayor preparación para asumir las funciones del mundo adulto. Esta formación, que les va a capacitar para integrarse en sociedad, se adquiere, fundamentalmente, a través de la instrucción escolar.

(Vallejo, 2017) presenta una investigación doctoral en la Universidad Complutense de Madrid titulada “Visibilidad y tratamiento periodístico de la violencia juvenil y doméstica en la prensa hondureña”, donde se investigó la visibilidad y el tratamiento periodístico que se le dio a los medios nativos hondureños a la violencia juvenil y se comparó esta cobertura con la violencia doméstica. Se utilizaron ambos métodos cualitativo y cuantitativo, se entrevistaron a varios actores del proceso de emisión del comunicativo, reportero y una jefa de redacción de uno de los diarios, además se hizo una investigación documental para poder localizar las noticias que se referían a violencia juvenil y doméstica, los resultados se vaciaron en una base de datos que se diseñó en Filemaker. Para el análisis estadístico de los datos se trabajó con el SPSS y con el Excel. Se encontró que en efecto se dio una diferencia en la formación de la prensa hondureña visibilizaba las dos violencias, se publicó una gran cantidad de noticias relacionadas con la violencia juvenil, mientras que la doméstica no se publicaron gran cantidad de noticias, por cada ocho noticias de violencia juvenil se publicaba una de doméstica. Entre los principales resultados se determinó una

tendencia que indica que en la violencia doméstica el papel de agresor lo desempeña normalmente el hombre y algunas mujeres, en cuanto a los agresores en la violencia juvenil definitivamente los hombres son los agresores y también son agredidos. Entre las recomendaciones se deduce que debido a la gran cantidad de noticias de violencia es conveniente que se analice la posibilidad de reducir la cantidad de noticias de este tipo, pero sobre todo la cantidad de violencia que se publica en las informaciones.

(Osorio, 2017) presenta una investigación titulada “Análisis de contenido de las publicaciones noticiosas sobre asesinatos de líderes sociales en los medios nativos digitales la silla vacía, razón pública y verdad abierta, a la luz de la teoría del encuadre y del valor agregado periodístico” Esta investigación tuvo como objetivo analizar los encuadres noticiosos predominantes y la calidad periodística de las publicaciones noticiosas sobre asesinatos de líderes sociales en tres medios nativos digitales colombianos desde agosto de 2016 hasta agosto de 2017. Los resultados arrojaron que los tres medios de comunicación seleccionados hicieron cobertura del tema de alta calidad de acuerdo a los estándares del Valor Agregado Periodístico (VAP) y que los encuadres genéricos predominantes fueron el interés humano y la atribución de responsabilidad.

A manera de argumento a este antecedente, el modo en el que se ha venido atendiendo a las cuestiones relacionadas con la juventud en general, y con los jóvenes y la violencia en particular, desde diferentes disciplinas y profesiones vinculadas con el trabajo y la intervención social con jóvenes, es de vital relevancia en el diseño posterior de acciones preventivas debido a que son grupos integrados por sujetos en situación de conflicto o riesgo social, a los que se debe vigilar. Algo que debe hacerse para minimizar el riesgo de que sean víctimas o perpetradores de situaciones violentas, dada su peculiar naturaleza.

(Fernandez, Lazcano, & Eguskiza, 2018) presentan en la revista Comunicar un análisis científico titulado “Nativos digitales: Consumo, creación y difusión de contenidos audiovisuales online” El objetivo de este trabajo fue definir los patrones de consumo, creación y difusión de contenidos audiovisuales de Internet en los ámbitos del ocio y las fuentes de información complementarias. La metodología partió del diseño de un cuestionario autor rellenable que complementaron 2.426 adolescentes (de 12 a 16 años), estudiantes de los cuatro cursos de ESO. La muestra es una selección aleatoria de 60 centros de Guipúzcoa y un total de 120 grupos, 30 por cada curso. Los

resultados corroboran que los patrones de consumo, creación y difusión de contenidos de ocio masculinos y femeninos son monolíticos y opuestos entre sí. Se concluye que los patrones masculinos y femeninos de consumo, creación y difusión de contenidos audiovisuales online de los adolescentes son compartimentos estancos diametralmente opuestos entre sí. Es decir, la característica común de ambos es que los adolescentes son más consumidores que creadores, solo una minoría se atreve a ser “youtuber” y el “smartphone” es la herramienta principal para la confección y difusión de contenidos.

(Rosado, 2018) publica en una revista un análisis titulado *Adolescencias y riesgos: escenarios para la socialización en las sociedades globales* donde se determinó el análisis del concepto de violencia que transmiten los medios de comunicación online a través del buscador de referencia, Google Noticias. En esta investigación, a través de una metodología cualitativa basada en el análisis de contenido, se ha profundizado en la conceptualización que hacen sobre el término violencia los medios de comunicación online. Asimismo, se han analizado los encuadres noticiosos que han sido utilizados con mayor frecuencia por esos medios. Las conclusiones principales indican que en el tratamiento noticioso que los medios de comunicación online realizan sobre este fenómeno, existe un predominio del encuadre violencia de género sobre otros tipos de violencia que también destacan como son el encuadre del robo y de los abusos infantiles.

De este modo, una de las líneas de investigación de este estudio es ampliar el conocimiento sobre las noticias que difunden los medios de comunicación online publicados a través del buscador Google. Se ha seleccionado este buscador debido a que en los últimos años se ha observado una variación en los usos informativos habituales de las audiencias, alcanzado una gran relevancia el buscador de noticias Google como un canal primordial de información. Debido a ello, se ha considerado interesante ampliar el conocimiento acerca de la información que se difunde a través de Google News sobre violencia, ya que “consideramos que a medida que aumenta el uso de las nuevas tecnologías como método de información, Google se está estableciendo como un canal más de administración de esas noticias” Matarín (2018).

De este modo, Google (2018) señala en su página web que su misión “es organizar la información del mundo y hacer que sea útil y accesible para todos” (Google, 2018). La violencia es un fenómeno social presente en el imaginario colectivo de la mayoría de las sociedades. Pero su presencia no oculta la dificultad de

su conceptualización al tratarse de un término polisémico cuyos límites no aparecen delineados con claridad.

(Herrera, 2018) presenta una investigación en la Universidad Técnica de Ambato titulada “La narrativa transmedia en los medios nativos digitales del cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, durante el segundo semestre del 2017” el objetivo de esta investigación fue Analizar la narrativa transmedia en los medios nativos digitales del cantón Latacunga. El enfoque de la investigación se basó en el criterio cuantitativo y cualitativo; la investigación cualitativa se basó en los criterios personales del autor por el contrario el enfoque cuantitativo requirió la recolección de información mediante la utilización de encuestas, las mismas que sirvieron para recoger datos veraces, los cuales debidamente tabulados estadísticamente, permitieron conectar la realidad de la población con el tema de la investigación. Con los resultados obtenidos en las encuestas, se estableció que la narrativa transmedia debe ser implementada en los medios nativos digitales con el fin de llegar oportunamente a los ciudadanos con información precisa ante las necesidades sociales de la población. Se concluye que si bien, los medios digitales nativos necesitan de recursos económicos necesarios para su mantenimiento, la realidad es que requieren de menores recursos para su implementación, es por esto que estos medios están al alcance de gente emprendedora que está dispuesta a trasladar una información efectiva y veraz.

(Chango, 2019) Presenta una investigación en la ciudad de Quito titulada “Análisis de la influencia del contenido violento de la televisión en las relaciones interpersonales entre estudiantes de una escuela de Quito”; esta investigación buscó proponer un análisis referente a la influencia de la televisión en las relaciones interpersonales de niños entre 7 a 11 años de una escuela de Quito, en función de los programas más vistos de la televisión que se difunden en Ecuador en horarios vespertinos con una gran audiencia infantil. Esta investigación se sustentó en una investigación de campo con fuentes de información primaria bajo una observación directa a 28 padres de familia y/o representantes de niños entre los 7 a 10 años de edad que cursan el 3° año de EGB, de una Escuela de Quito en el año lectivo 2019-2020 que fueron objeto de identificación de actitudes y comportamientos de los niños con el impacto que produce en relación a las respuestas que se obtienen, sobre el grado de agresividad que produce en los niños estos dibujos, juegos, programas favoritos que observan en la televisión. Entre las conclusiones

Varias son las teorías que se han desarrollado a través del tiempo para estudiar a los medios de comunicación social. Una de ellas es la teoría de la agenda setting, término adoptado en 1968 (McCombs, 2006), que se enfoca en la manera en que los medios de comunicación masivos “mass media” seleccionan los temas a difundir para dar forma, directa o indirectamente, a la opinión pública.

Teorías explicativas entre la influencia de la violencia en los medios de comunicación y el comportamiento en jóvenes.

Existen distintas tradiciones teóricas para explicar cómo influyen los medios de comunicación en las audiencias (De Moragas, 2017). Desde la sociología tienden a ser desestimadas las teorías que enfatizan el impacto inmediato o la imitación conductual, poniendo el acento más bien en las denominadas influencias a largo plazo; es decir influencias más lentas, pero al mismo tiempo más profundas, que inciden en las formas de pensar y definir el mundo por parte de individuos y grupos. Estas teorías se pueden dividir en dos grandes grupos: las de efectos ideológicos y las de establecimiento de agenda.

Teoría del cultivo (efectos ideológicos): George Gerbner y Larry Gross fueron los primeros en desarrollar esta teoría. La idea fundamental se basa en que el mundo imaginario de los medios de comunicación conforma, construye o cultiva las percepciones sociales sobre la realidad. El mundo imaginario de los medios se presenta, en el estudio sobre contenido, como un mundo “nocivo” en el que la agresión es habitual. El efecto ideológico proviene de la representación falaz de la realidad, en términos de las proporciones en que los hechos ocurren, la aparición de sujetos determinados o la distribución geográfica de éstos (Calderón, 2017). El problema es que la gente asume esta representación como equivalente a la realidad.

Por su parte, las teorías sobre el establecimiento de agenda sostienen que la influencia de la media no opera tanto sobre las opiniones como en la definición de los temas acerca de los cuales la sociedad debe debatir, así como en los parámetros con los que se deben comprender los distintos acontecimientos (Bernal, 2016). De esta manera, los media provocarían tres efectos de jerarquización sobre las audiencias.

De esta manera, los media provocarían tres efectos de jerarquización sobre las audiencias.

- Tematización (Setting): dirigen la atención de la opinión pública hacia determinados temas como más importantes que otros.
- Primacía (Priming): las argumentaciones que los medios muestran son las que acuden más espontáneamente a las personas al momento de tomar decisiones o evaluar algo.
- Encuadre (Framing): el tratamiento que los media le dan a un tema
- (construcción de causas, consecuencias, repercusiones sociales y éticas que tiene lo ocurrido) influye en cómo las personas creen que es.

Más que discutir cuál de las teorías es la más verdadera, lo que es interesante destacar aquí es cómo y de qué manera se pueden aplicar estos distintos enfoques teóricos de manera integrada para entender las consecuencias, que la forma en que los medios comunican el tema de la seguridad ciudadana puede tener sobre la percepción pública del mismo, así como los distintos focos sobre los cuales se puede intervenir para procurar que el tema sea mejor comunicado. A manera de observar un poco más a detalle donde se producen mediaciones en el modo en que los medios representan la realidad y las consecuencias que esto tiene en virtud de la investigación desarrollada se observa la siguiente figura.

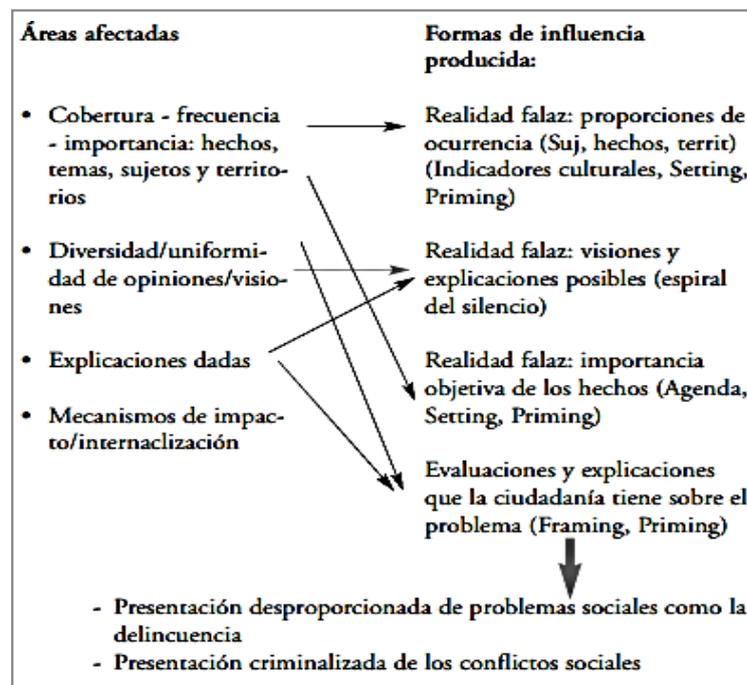


Gráfico 1 Efectos de Jerarquización de las audiencias

Fuente: (Bernal, 2016)

Se concluye que los medios no solo median entre la realidad social y la experiencia individual o colectiva, sino que al mismo tiempo son protagonistas de esta mediación a través de las distintas selecciones que llevan a cabo para enmarcar un hecho noticioso. En función de este doble rol es que cabe exigir de ellos la satisfacción de unos mínimos de responsabilidad social relacionados con informar sobre la realidad de una manera más o menos cercana a ella en términos de representar adecuadamente los matices que ésta posee, hacer circular información que contribuya a la toma de decisiones de los ciudadanos, siendo veraces, pero al mismo tiempo evitar transmitir la imagen de una realidad abrumadora e incontrolable. Estos supuestos y expectativas respecto del rol social de los medios de comunicación son los que fundamentan el interés por investigar los programas informativos.

2.2 MARCO LEGAL

El presente trabajo se fundamenta en la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) aprobada en el 2013 con 107 votos a favor y 20 en contra (Asamblea Nacional 2013), esto fue un hito para el país ya que se trataba de una ley que empezó a regir la actividad periodística junto a la creación de la Superintendencia de la Información y Comunicación y el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información. La LOC entró en vigencia desde junio de 2013 y entre las características que contempla y para efectos de esta investigación se cita de manera relevante la regulación de contenidos en el artículo 60 el art. 19 de la Constitución Política de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Intercultural, y el Código de la Niñez y la Adolescencia.

Constitución de la República del Ecuador

Sesión tercera Comunicación e Información

Art. 19.- La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentaran la creación de espacios para la disfunción de la producción nacional independiente.

Se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o

política y toda aquella que atente contra los derechos. (REGISTRO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR, 2008)

Ley Orgánica de Comunicación

Título II Principios y derechos

Capítulo I Principios

Art. 10.- Normas deontológicas. - Todas las personas naturales o jurídicas que participen en el proceso comunicacional deberán considerar las siguientes normas mínimas, de acuerdo a las características propias de los medios que utilizan para difundir información y opiniones:

1. Referidos a la dignidad humana:
 - a. Respetar la honra y la reputación de las personas;
 - b. Abstenerse de realizar y difundir contenidos y comentarios discriminatorios; y,
 - c. Respetar la intimidad personal y familiar.
2. Relacionados con los grupos de atención prioritaria:
 - a. No incitar a que los niños, niñas y adolescentes imiten comportamientos perjudiciales o peligrosos para su salud;
 - b. Abstenerse de usar y difundir imágenes o menciones identificativas que atenten contra la dignidad o los derechos de las personas con graves patologías discapacidades;
 - c. Evitar la representación positiva o a valorativa de escenas donde se haga burla de discapacidades físicas o psíquicas de las personas;
 - d. Abstenerse de emitir imágenes o menciones identificativas de niños, niñas y adolescentes como autores, testigos o víctimas de actos ilícitos; salvo el caso que, en aplicación del interés superior del niño, sea dispuesto por autoridad competente;
 - e. Proteger el derecho a la imagen y privacidad de adolescentes en conflicto con la ley penal, en concordancia con las disposiciones del Código de la Niñez y Adolescencia; y,
 - f. Abstenerse de emitir contenidos que atenten contra la dignidad de los adultos mayores, o proyecten una visión negativa del envejecimiento.

4. Relacionados con las prácticas de los medios de comunicación social:

- a. Respetar la libertad de expresión, de comentario y de crítica;
- b. Rectificar, a la brevedad posible, las informaciones que se hayan demostrado como falsas o erróneas;
- c. Respetar el derecho a la presunción de inocencia;
- d. Abstenerse de difundir publirreportajes como si fuese material informativo;
- e. Cuidar que los titulares sean coherentes y consistentes con el contenido de las noticias;
- f. Distinguir de forma inequívoca entre noticias y opiniones;
- g. Distinguir claramente entre el material informativo, el material editorial y el material comercial o publicitario;
- h. Evitar difundir, de forma positiva o a valorativa, las conductas irresponsables con el medio ambiente;
- i. Asumir la responsabilidad de la información y opiniones que se difundan; y,
- j. Abstenerse de realizar prácticas de linchamiento mediático, entendiendo por tales, la difusión de información concertada y reiterativa, de manera directa o por terceros, a través de los medios de comunicación destinada a desprestigiar a una persona natural o jurídica o reducir su credibilidad pública

El incumplimiento de las normas deontológicas establecidas en este artículo podrá ser denunciado por cualquier ciudadano u organización ante la Superintendencia de la Información y Comunicación, la que, luego de comprobar la veracidad de lo denunciado, emitirá una amonestación escrita, siempre que no constituya una infracción que amerite otra sanción o medida administrativa establecida en esta Ley. (Ley Organica de Comunicación, 2013)

En la reforma de la Ley de Comunicación de 2019 el artículo 60 es reformado con sustituciones mínimas, pero en ninguna se incluye algo relacionado a contenido digital o contenido generado por medios digitales nativos, de esta manera, el contenido de estos medios no estaría regulado. Desde esta perspectiva, no solo se exime a los medios tradicionales de contar con normas éticas y deontológicas para ejercer el periodismo, también a los digitales nativos, estén o no reconocidos por la ley, aunque,

en el artículo 10 de la misma ley, se señalan ciertas normas que quedan a consideración del medio si las cumplen o no, pero prevalecen sus normativas propias o, más bien, autorregulación frente a la ausencia de normas.

Art. 60.- Identificación y clasificación de los tipos de contenidos. - Para efectos de esta Ley, los contenidos de radiodifusión sonora, televisión, los canales locales de los sistemas de audio y video por suscripción, y de los medios impresos, se identifican y clasifican en:

1. Informativos -I;
2. De opinión -O;
3. Formativos/educativos/culturales -F;
4. Entretenimiento -E;
5. Deportivos -D; y,
6. Publicitarios -P

Los medios de comunicación tienen la obligación de clasificar todos los contenidos de su publicación o programación con criterios y parámetros jurídicos y técnicos.

Los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios deben identificar el tipo de contenido que transmiten; y señalar si son o no aptos para todo público, con el fin de que la audiencia pueda decidir informadamente sobre la programación de su preferencia.

Quedan exentos de la obligación de identificar los contenidos publicitarios, los medios radiales que inserten publicidad en las narraciones de espectáculos deportivos o similares que se realicen en transmisiones en vivo o diferidas.

El incumplimiento de la obligación de clasificar los contenidos, será sancionado administrativamente por la Superintendencia de la Información y Comunicación con una multa de 1 a 5 salarios básicos por cada ocasión en que se omita cumplir con ésta (Ley Organica de Comunicación, 2013)

Título IV Regulación de contenidos

Art. 62.- **Prohibición.**- Está prohibida la difusión a través de todo medio de comunicación social de contenidos discriminatorios que tenga por objeto o resultado

menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales. Se prohíbe también la difusión de mensajes a través de los medios de comunicación que constituyan apología de la discriminación e incitación a la realización de prácticas o actos violentos basados en algún tipo de mensaje discriminatorio. (Ley Organica de Comunicación, 2013)

Art. 66.- **Contenido violento.**- Para efectos de esta ley, se entenderá por contenido violento aquel que denote el uso intencional de la fuerza física o psicológica, de obra o de palabra, contra uno mismo, contra cualquier otra persona, grupo o comunidad, así como en contra de los seres vivos y la naturaleza. Estos contenidos solo podrán difundirse en las franjas de responsabilidad compartida y adultos de acuerdo con lo establecido en esta ley. El incumplimiento de lo dispuesto en este artículo será sancionado administrativamente por la Superintendencia de la Información y Comunicación con una multa de 1 a 5 salarios básicos por cada ocasión en que se omita cumplir con esta obligación. (Ley Organica de Comunicación, 2013)

Art. 67.- **Prohibición.** - Se prohíbe la difusión a través de los medios de comunicación de todo mensaje que constituya incitación directa o estímulo expreso al uso ilegítimo de la violencia, a la comisión de cualquier acto ilegal, la trata de personas, la explotación, el abuso sexual, apología de la guerra y del odio nacional, racial o religioso. Queda prohibida la venta y distribución de material pornográfico audiovisual o impreso a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años. El incumplimiento de lo dispuesto en este artículo será sancionado administrativamente por la Superintendencia de la Información y Comunicación con una multa de 1 a 5 salarios básicos por cada ocasión en que se omita cumplir con esta obligación, sin perjuicio de que el autor de estas conductas responda judicialmente por la comisión de delitos y/o por los daños causados y por su reparación integral. (Ley Organica de Comunicación, 2013)

CAPITULO III

3 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se estudian los aspectos metodológicos que se implementan para llevar a cabo el estudio de la investigación. Es importante destacar que esta sección hace referencia al enfoque de la investigación, el alcance de la investigación y posteriormente aplicar las técnicas necesarias para llevar a cabo este trabajo y nos va permitir obtener datos para así ser analizados y conocer los aspectos importantes que influyen en las actitudes de los adolescentes. Asimismo, se estudian referentes teóricos y evidencias en redes sociales las cuales son elementales para el desarrollo de la investigación.

3.1. Enfoque de la investigación

El enfoque de esta investigación es cualitativa, se enmarca en el paradigma científico naturalista, el cual, como señala (Barrantes, 2013), también es denominado naturalista-humanista o interpretativo, y cuyo interés “se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social”.

El enfoque cualitativo comprende la selección y análisis de información no numérica para entender teorías, argumentos, comportamientos o sucesos vividos en relación con la problemática de estudio. Este tipo de investigación tiene como objetivo reflexionar sobre las decisiones e hipótesis de los hechos mediante el juicio de investigador. (Monje Alvarez, 2011)

3.2. Alcance de la investigación

El alcance de una investigación indica el resultado lo que se obtendrá a partir de ella y condiciona el método que se seguirá para obtener dichos resultados, por lo que es muy importante identificar acertadamente dicho alcance antes de empezar a desarrollar la investigación. (Hernández Sampieri, 2014)

Esta investigación tiene un alcance descriptivo, ya que se fundamenta en detallar el contexto de los acontecimientos dados mediante las interrogantes, cómo, cuándo, por qué, para qué y dónde. Mediante un análisis descriptivo se logra obtener características o cualidades específicas del objeto o situación de estudio, las mismas que sirven para medir de forma individual o grupal las variables cualitativas. (Ramos Galarza, 2020)

3.3 Técnica e instrumentos para obtener los datos

Las técnicas e instrumentos que se utilizaron en esta investigación fueron:

La observación

Es una técnica científica que permite tener la percepción de las cosas, situaciones, personas en su entorno cotidiano, con el fin de analizar su comportamiento empírico y poder así obtener información que servirá para reconocer dificultades, oportunidades, virtudes, etc.; que servirán para resolver la problemática expuesta. De acuerdo con (El pequeño Larousse ilustrado, 2005); se refiere a la “capacidad, indicación que se hace sobre alguien o algo; anotación o comentario que se realiza sobre un texto”. En (Nuevo Espasa Ilustrado, 2005), observar significa “examinar atentamente”.

Existen dos clases de observación:

Observar científicamente: significa observar un objetivo claro, definido y preciso: el investigador sabe que es lo que desea observar y para que quiere hacerlo, lo cual implica que debe preparar cuidadosamente la observación.

Observación no científica; significa observar sin intención, sin objetivo definido y por tanto, sin preparación previa. La diferencia básica entre una y otra está en la intencionalidad. (Díaz Sanjuán, 2011)

La Observación Directa e Indirecta

Directa: cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar

Indirecta: cuando el investigador entra en conocimiento del hecho o fenómeno observado a través de las observaciones realizadas anteriormente por otra persona. Tal cosa ocurre cuando nos valemos de libros, revistas, informes, grabaciones, fotografías, etc., relacionadas con lo que estamos investigando, los cuales han sido conseguidos o elaborados por personas que observaron antes lo mismo que nosotros. (Díaz Sanjuán, 2011)

La Observación Participante y No Participante

La Observación No Participante es aquella en la cual se recoge la información desde afuera, sin intervenir para nada en el grupo social, hecho o fenómeno investigado.

La Observación Participante es cuando para obtener los datos el investigador se incluye en el grupo, hecho o fenómeno observado para conseguir la información “desde adentro”. (Diaz Sanjuán, 2011)

La entrevista

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos. Se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Canales la define como "la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto". (Heinemann , 2003) Propone para complementarla, el uso de otro tipo de estímulos, por ejemplo, visuales, para obtener información útil para resolver la pregunta central de la investigación.

Es un instrumento técnico que nos permite obtener datos cualitativos mediante un cuestionario de preguntas que serán expresadas mediante un diálogo entre dos o más personas. La entrevista brinda flexibilidad entre en el entrevistador y entrevistado, ya que ambas partes dialogan recreando la situación real de la problemática del estudio, de esta manera se recolectan datos de forma más expositiva. (Ruiz, 2011) Existen algunos tipos de entrevistas dependiendo de los autores, por ejemplo:

Entrevistas estructuradas o enfocadas: las preguntas se fijan de antemano, con un determinado orden y contiene un conjunto de categorías u opciones para que el sujeto elija. Se aplica en forma rígida a todos los sujetos del estudio. Tiene la ventaja de la sistematización, la cual facilita la clasificación y análisis, asimismo, presenta una alta objetividad y confiabilidad. Su desventaja es la falta de flexibilidad que conlleva

la falta de adaptación al sujeto que se entrevista y una menor profundidad en el análisis. (Flick, 2007).

Entrevistas semiestructuradas: presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. (Flick, 2007)

Entrevistas no estructuradas: son más informales, más flexibles y se planean de manera tal, que pueden adaptarse a los sujetos y a las condiciones. Los sujetos tienen la libertad de ir más allá de las preguntas y pueden desviarse del plan original. Su desventaja es que puede presentar lagunas de la información necesaria en la investigación.

Se considera que las entrevistas semiestructuradas son las que ofrecen un grado de flexibilidad aceptable, a la vez que mantienen la suficiente uniformidad para alcanzar interpretaciones acordes con los propósitos del estudio. Este tipo de entrevista es la que ha despertado mayor interés ya que "...se asocia con la expectativa de que es más probable que los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista. de manera relativamente abierta, que en una entrevista estandarizada o un cuestionario". (Flick, 2007)

3.4. Población y muestra

La integración del grupo de sujetos o participantes de los estudios, con las características particulares que permitirán responder los objetivos planteados, es una parte fundamental de todo protocolo de investigación porque cuando se logra una apropiada selección, no solo se podrá disponer de resultados confiables, sino que es posible que dichos resultados puedan ser extrapolados a otras poblaciones similares. Además, una buena elección de los participantes para el proyecto cumple con el propósito esencial de asegurar que los hallazgos representarán, de forma exacta, lo que sucede en la población de interés. (Arias Gómez, Villasís keever, & Miranda Novales, 2016)

Población

La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados. Es necesario aclarar que cuando se habla de población de estudio, el término no se refiere exclusivamente a seres humanos, sino que también puede corresponder a animales, muestras biológicas, expedientes, hospitales, objetos, familias, organizaciones, etc.; para estos últimos, podría ser más adecuado utilizar un término análogo, como universo de estudio. Es importante especificar la población de estudio porque al concluir la investigación a partir de una muestra de dicha población, será posible generalizar o extrapolar los resultados obtenidos del estudio hacia el resto de la población o universo. (Miranda, Arias, & Villasís , 2016).

Muestra

En general, para cualquier estudio de investigación se incluyen muestras o subgrupos de poblaciones y, en pocas ocasiones, la población total o universo completo. Las razones para estudiar muestras en lugar de las poblaciones son diversas y entre ellas: a) ahorrar tiempo, estudiar un número menor de individuos necesariamente se realiza en menor tiempo; b) en consecuencia se ahorran recursos; c) estudiar a la totalidad de los miembros con una característica determinada, en muchas ocasiones puede ser una tarea inaccesible o imposible de realizar; d) aumentar la calidad del estudio, al disponer de más recursos, las observaciones y mediciones efectuadas a un número reducido de individuos pueden ser más exactas; e) la selección de la muestra permitirá reducir la heterogeneidad de una población, y f) en un sentido estricto y ético no es necesario estudiar al total de la población cuando con una proporción de sujetos puede conseguir los objetivos del estudio. (Miranda, Arias, & Villasís , 2016)

A veces, para estudios exploratorios, el muestreo probabilístico resulta excesivamente costoso y se acude a métodos no probabilísticos, aun siendo conscientes que no sirven para realizar generalizaciones, pues no se tiene certeza de que la muestra extraída sea representativa. (Miranda, Arias, & Villasís , 2016) La muestra de esta investigación fue no probabilística e intencionada, que se aplica en las investigaciones cualitativas, es decir que el investigador solo necesita obtener cierta

información para poder entender el problema y de esta manera resolver las interrogantes planteadas. (Monje Alvarez, 2011)

3.5. Presentación y análisis de resultados

La primera técnica aplicada en este trabajo investigativo fue la observación. Se analizó información relacionada con violencia e inseguridad en las redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y YouTube) de dos medios tradicionales que migraron a la web. Estos son los diarios Extra y Super, en los cuales se establecieron los siguientes parámetros: tipos de publicación, tipo de contenido, comentarios por publicaciones, reacciones de usuarios, periodicidad y visitas de los usuarios. La información para observar en las redes sociales fue seleccionada por la investigadora, es decir es una muestra no probabilística. En total fueron 150 noticias de Extra y 120 del Súper publicadas en 2022 durante el mes de junio, tras cumplirse un mes de la primera declaratoria de emergencia decretada en tres provincias de Ecuador: Guayas, Manabí y Esmeraldas.

Ficha de Observación

Tabla 1 Ficha de observación al medio Diario Extra

| | |
|--|--|
| FICHA N1 : | Elaborado: por Malena Vega |
| TÍTULO: | Influencia de los medios de comunicación online y violencia en los adolescentes. |
| MEDIO DE COMUNICACIÓN A OBSERVAR: | Diario Extra Ec |
| MES: | Enero - Junio 2022 |
| INFORMACIÓN PUBLICADA: | En el semestre, La Extra publicó más de 440 notas relacionadas al tema de estudio. 120 de estas noticias tuvieron un impacto importante en los usuarios ya que fueron casos muy fuertes que generaron incertidumbre y temor. |
| PLATAFORMAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN: | Twitter – Facebook – Página Web – Instagram - Youtube |
| NÚMERO DE PUBLICACIONES EN INSTAGRAM: | De Enero a Junio del 2022, el medio La Extra Ec, realizó 1500 posts en el transcurso del mes completo. |
| NÚMERO DE PUBLICACIONES EN FACEBOOK: | De Enero a Junio del 2022, el medio La Extra Ec, difundió 1500 posts. |
| INTERACCIÓN CIUDADANA: | Al ser un medio de comunicación que expresa la información de manera cruda es decir sin filtros, los usuarios comentan y dan su punto de vista de manera más abierta, expresan su ira ante la injusticia que existe en la actualidad del país. |
| SEGUIDOR ES POR RED SOCIAL: | 1228.616 Likes en Facebook; 1.376.064 seguidores de Facebook, 296.226 seguidores de Twitter; 538.856 seguidores en Instagram. |

**VISITAS
POR EDADES**

Según sus redes sociales, quienes más consumen noticias mediante medios online están entre los 15 y los 45 años. En menor proporción de 10 a 15 años y adultos mayores.

**MÉTODOS
DE
COMUNICACIÓN:**

La Extra Ec utilizó diferentes herramientas: imágenes, videos, fotos

Publicaciones mensuales

- ✓ Transmisiones en vivo Facebook: 80
- ✓ Imágenes Fb: 700
- ✓ Videos FB: 200
- ✓ Transmisiones en vivo Instagram : 30
- ✓ Imágenes IG : 300
- ✓ Videos IG :100
- ✓ Posts Twitter: 200
- ✓ Imágenes TW: 100
- ✓ Videos TW:40
- ✓ Transmisiones en vivo Youtube: 10
- ✓ Videos YT: 50

**VISUALIZACIONES
EN FACEBOOK
VIVO POR DÍA:**

| 01/01/22 | 01/02/22 | 01/03/22 | 01/04/22 | 01/05/22 | 01/06/22 |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 852.360 | 956.300 | 947.850 | 1189.365 | 876.69 | 986.320 |

**LO
OBSERVADO:**

El Diario Extra es un periódico ecuatoriano, fundado el 21 de octubre de 1974, en Guayaquil. Es el diario más vendido a nivel nacional. Este diario de circulación masiva se caracteriza por su sensacionalismo, y por las imágenes sin censura que presenta sobre crónica roja, accidentes, asesinatos, suicidios, crímenes, castigos, homicidios, impunidades y criminales, en sus inicios incluía fotografías de alto contenido erótico que muchas veces han sido cuestionadas por la sociedad en general, en la actualidad este tipo de contenidos es más controlado. Además, esta publicación está orientada a sectores populares por su relativo bajo costo.

La Extra Ec, es un reconocido diario y que se ha convertido un medio digital que gracias a la tecnología ha podido ampliar su cobertura, La Extra se caracteriza por mostrar las noticias sin tabúes, aunque muchas veces eso repercute en sus nuevos usuarios, ya que ellos sugieren un poco más de sensibilidad con los títulos, imágenes y videos de las noticias.

Nota: Se observaron la interacción de usuarios a las publicaciones de las noticias en las redes sociales y página web.

Fuente: Redes Sociales del Diario Extra

Elaborado: Vega, M. (2022)



Figura 1 Página web Diario Extra
Elaborado por: Vega, M. (2022)

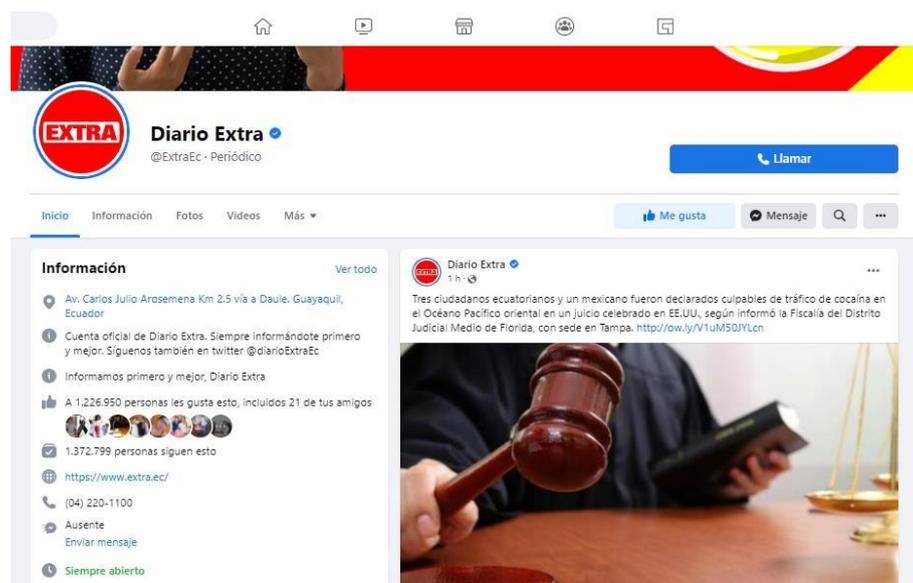


Figura 2 Facebook Diario Extra
Elaborado por: Vega, M. (2022)



Figura 3 Twitter Diario Extra
Elaborado por: Vega, M. (2022)



Figura 4 Youtube Diario Extra
Elaborado por: Vega, M. (2022)

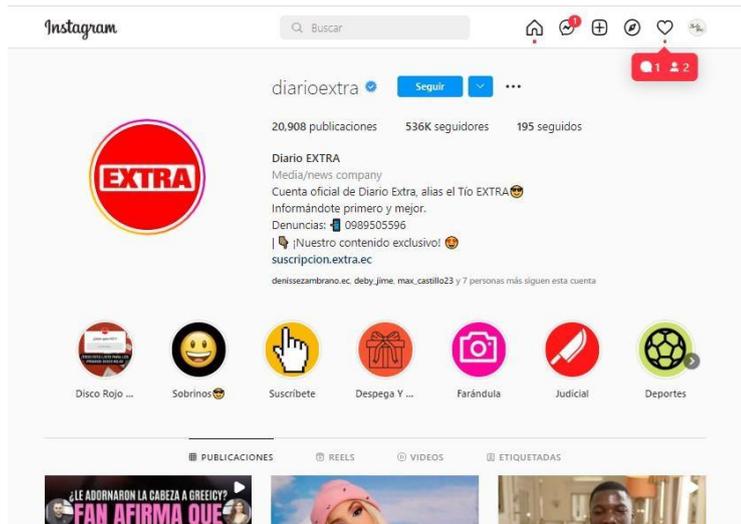


Figura 5 Instagram Diario Extra

Elaborado por: Vega, M. (2022)



Figura 6 Noticia Diario Extra

Elaborado por: Vega, M. (2022)

[f](#) [@](#) [t](#) [v](#)

EXTRA.ec

INGRESAR [SUSCRIBETE](#)

[HOME](#) [ACTUALIDAD](#) [BUENA VIDA](#) [OPINIÓN](#) [JUDICIAL](#) [DEPORTES](#) [FARÁNDULA](#) [GASTRONOMÍA](#)

[ClubEXTRA](#)

Judicial

Sicario repartió plomo a mujer y adolescente en urbanización de Guayaquil

Las víctimas fallecieron al instante del ataque armado. Las unidades policiales llegaron al sitio para indagar el crimen.

Miguel Párraga junio 20, 2022



El ingreso del conjunto habitacional permanece cercado mientras se recaban los indicios. **CARLOS KLINGER / EXTRA**

Figura 7 Noticia Diario Extra
Elaborado por: Vega, M. (2022)

[f](#) [@](#) [t](#) [v](#)

EXTRA.ec

[SUSCRIBETE](#)

[HOME](#) [ACTUALIDAD](#) [BUENA VIDA](#) [OPINIÓN](#) [JUDICIAL](#) [DEPORTES](#) [FARÁNDULA](#) [GASTRONOMÍA](#)

[ClubEXTRA](#)

Judicial

Lo quebraron mientras estaba en su carro en el sur de Guayaquil

Un hombre de 35 años fue acribillado mientras estaba detenido en su auto. La Policía Nacional investiga el hecho.

Milka Franco junio 23, 2022



LO MÁS RECIENTE

[Sub 17 de Emelec se mantiene firme en la Góthia Cup](#)

Figura 8 Noticia Diario Extra
Elaborado por: Vega, M. (2022)

Ficha de Observación

Tabla 2 Ficha de observación al medio Diario Súper

| | |
|--|---|
| FICHA N2 : | Elaborado: por Malena Vega |
| TÍTULO: | Influencia de los medios de comunicación online y violencia en los adolescentes. |
| MEDIO DE COMUNICACIÓN A OBSERVAR: | El Diario Súper Enero - Junio 2022 |
| MESES: | |
| INFORMACIÓN PUBLICADA: | Durante estos 6 meses, el medio posteó o publicó un total de 350 notas periodísticas relacionadas con el tema investigado. Dentro de estas 350 publicaciones, resaltan 120 notas, las mismas que generaron mucha preocupación entre los usuarios de este medio de comunicación online |
| PLATAFORMAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN: | Twitter – Facebook – Página Web – Instagram |
| NÚMERO DE PUBLICACIONES EN INSTAGRAM: | Durante el primer semestre del 2022 realizó 600 posts en el transcurso del mes completo. |
| N° DE PUBLICACIONES EN TWITTER: | De Enero a Junio del 2022, publicó 4800 twits, |
| NÚMERO DE PUBLICACIONES EN FACEBOOK: | De Enero a Junio del 2022, difundió 900 posts |
| N° DE PUBLICACIONES EN LA PÁGINA WEB: | Durante los 6 primeros meses del 2022 posteó 7200 publicaciones, entre ellas el 11,5 son noticias referentes a nuestro estudio. |
| INTERACCIÓN CIUDADANA: | Los usuarios realizan muchos comentarios en los posts de las diversas noticias que este medio publica, a su vez reaccionan y comparten dicha información. Se puede evidenciar que cada usuario expresa su criterio personal y que muchos de ellos respetan los diferentes puntos de vista que se expresan en los comentarios. |
| PERIODICIDAD: | En todas las plataformas digitales que maneja el diario se comparten información a diario, inclusive los fines de semana se siguen compartiendo todo tipo de información que se genera en el transcurso de esos días. |
| LENGUAS EN LAS QUE INFORMA: | Castellano |

| | | | | | | |
|---|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| ALIADOS: | El Universo, Marcador, La Revista, Sambo, Autos | | | | | |
| SEGUIDORES POR RED SOCIAL: | 50.458 Likes en Facebook; 54.620 seguidores de Facebook, 8402 seguidores de Twitter; 83.200 seguidores en Instagram. | | | | | |
| VISITAS POR EIDADES | Según sus redes sociales, quienes más consumen noticias mediante medios online están entre los 19 y los 40 años. En menor proporción de 13 a 20 años y adultos mayores. | | | | | |
| MÉTODOS DE COMUNICACIÓN: | <p>Diario Super, utilizó diferentes herramientas: imágenes, videos, fotos</p> <p>Publicaciones mensuales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trasmisiones en vivo Facebook: 30 ✓ Imágenes FB: 150 ✓ Videos FB: 100 ✓ Trasmisiones en vivo Instagram: 20 ✓ Imágenes IG: 120 ✓ Videos IG :30 ✓ Posts Twitter: 250 ✓ Imágenes TW: 200 ✓ Videos TW:100 | | | | | |
| VISUALIZACIONES EN FACEBOOK MENSUAL: | 01/01/22 | 01/02/22 | 01/03/22 | 01/04/22 | 01/05/22 | 01/06/22 |
| | 30.250 | 32.700 | 35.900 | 41.500 | 45.320 | 50.800 |
| LO OBSERVADO: | <p>Diario Súper es un medio de comunicación que se destaca por brindar información de cualquier clase de manera moderada para todos sus usuarios ya que no solo son personas mayores de edad. En el primer semestre del 2022, se pudieron presenciar muchos actos de violencia en las noticias que ocurren en la sociedad a nivel nacional, las mismas que fueron documentada por el amplio staff con el que cuenta este medio digital, empleando herramientas para producir imágenes y videos de buena calidad y con un contenido apto para el público interesado que usa las plataformas mediales que posee este canal de comunicación.</p> | | | | | |

Nota: Se observaron la interacción de usuarios a las publicaciones de las noticias en las redes sociales y página web.

Fuente. Redes Sociales del Diario Súper

Elaborado: Vega, M. (2022)



Figura 9 Pagina Web Diario Super
Elaborado por: Vega, M. (2022)

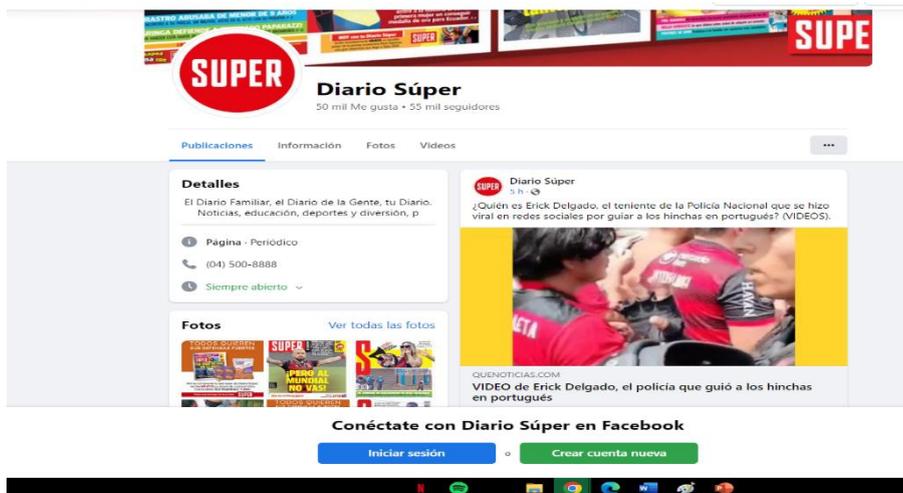


Figura 10 Facebook Diario Super
Elaborado por: Vega, M. (2022)

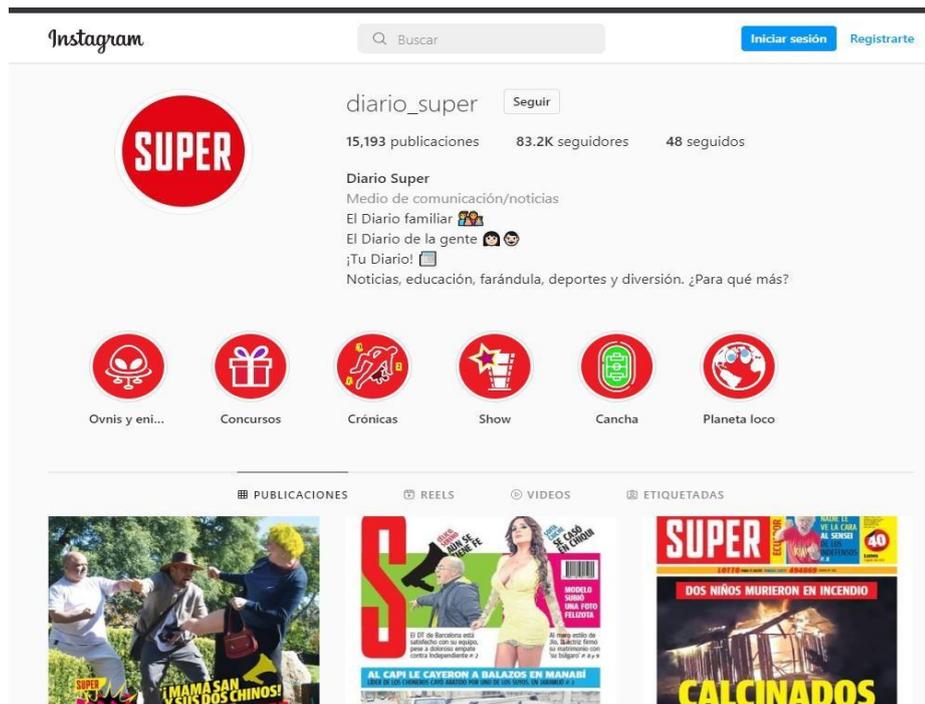


Figura 11 Instagram Diario Super

Elaborado por: Vega, M. (2022)



Figura 12 Twitter Diario Super

Elaborado por: Vega, M. (2022)

La segunda técnica aplicada en esta investigación fue la entrevista. Se consultó a dos profesionales: una Pedagoga con experiencia en educación para adolescentes y a una especialista en Comunicación Digital, María Cecilia Moreno, quienes desde su experiencia profesional expusieron la influencia negativa que genera ver información de violencia en los adolescentes. También se consultó a una madre de familia para que cuente su experiencia sobre este tema.

Entrevista a profesional

Tabla 3 Ficha de entrevista

| | |
|----------------------|--|
| Nombre: | Lcda. Susana Landívar |
| Cargo: | Licenciada en periodismo de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Estudió Periodismo Científico en la Universidad de California en San Diego y soy Máster en Periodismo de Datos e Investigación por la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR). |
| Especialidad: | Trabajo desde hace 17 años en Diario Súper como redactora de temas médicos y coordinadora de la revista femenina, Mujer. Hizo una maestría en el 2019 en Unir tuvo una materia optativa que era justamente Redes Sociales y aprendió algunas cosas sobre el ciberbullying que indudablemente, es un tema en aumento y que si no se controla puede tener consecuencias nefastas |

Fuente: Entrevista

Elaborado: Vega, M. (2022)

1. ¿De qué manera influyen las redes sociales en las dinámicas de las relaciones entre adolescentes?

Los medios de comunicación, especialmente la televisión siempre ha sido un educador de los hogares. Las series y programas cargados de violencia han moldeado a miles de jóvenes, adolescentes y niños. La violencia que vivimos hoy es de seguro, el resultado de todo eso que hemos percibido en los últimos años y que creíamos inofensivo. Hoy la televisión ha sido desplazada por las redes sociales. Redes como

Tik Tok sobre todo, y los juegos en línea, tienen tanta acogida y pueden estar capturando la mente de los adolescentes. La influencia que ejercen es infinita y peligrosa. Un dato: las tasas más altas de suicidios se dan entre adolescentes y adultos jóvenes y uno de los factores es la influencia negativa y violenta de los social media.

2. ¿Ha observado actos de violencia entre adolescentes que se encuentren vinculados al uso de las redes sociales?

En vivo no, pero sí he visto videos que se volvieron virales de cosas como, peleas entre dos estudiantes de colegio o de desafíos mortales que hoy la gente comparte y viraliza, pero atrás hay un grave problema de fondo.

3. ¿Cómo considera usted que las redes sociales influyen en la violencia que se presenta en los adolescentes?

La culpa no es solo de los medios de comunicación, ellos publican aquello que vende, ese es el negocio, son muchos factores que intervienen. Pero el acceso globalizado a la tecnología, celulares, al internet, redes sociales y a un mundo de oportunidades, son ámbitos a considerar.

4. ¿Qué acciones preventivas deben tomar los padres de familia en relación al tema de la violencia en redes sociales?

Los padres deberían asumir y ejercer bien su rol de padres, educar con disciplina y principios. Lamentablemente, muchos padres dejan mucho que desear en su accionar y son un mal ejemplo. Vivimos desgraciadamente, en una sociedad enferma, sin principios ni valores. Como cristiana que soy, te diré que la única solución a todos los problemas es Dios.

5. ¿Qué acciones se deben tomar en cuenta para la intervención en la disciplina vinculada al caso de violencia que se genera entre adolescentes y que están involucradas con las redes sociales?

Como acciones inmediatas: corregir lo que está mal hecho en el hogar, disciplinar en el uso de la tecnología, poner límites. Yo no entiendo por qué un niño debe tener celular. Desde ahí empezamos con el problema. Un niño no necesita un celular. El celular a esa edad puede hacer mucho daño a una persona porque no hay esa conciencia real de las cosas. Es a través del celular que nos alimentamos permanentemente de violencia.

6. ¿Cuáles son los aspectos positivos o negativos que giran en relación al área de psicología con respecto al tema de violencia mediante las redes sociales en los adolescentes?

Es de mucha ayuda que un medio de comunicación brinde espacios para tratar estas temáticas, que no se queden en el solo informar de la violencia, sino que ofrezcan soluciones con especialistas verdaderamente capacitados. Esa sería una fortaleza. Pero una debilidad es que este tipo de contenidos a veces resultan aburridos a las audiencias y no venden y se les da poco espacio.

Un reto sería mostrar estos contenidos de manera más atractiva y hacer campañas más en lo educativo desde los medios de comunicación a la par de hacerlo desde sus redes sociales oficiales.

Tabla 4 Ficha de entrevista

| | |
|----------------------|--|
| Nombre: | Lcda. Maricela Sánchez Morante |
| Cargo: | Entre los títulos obtenidos posee Licenciatura en físico matemático, dos maestrías y un doctorado. Es docente universitaria, directiva en instituciones educativa, vicerrectora en colegios. Tiene una trayectoria de 29 años de experiencia profesional en la docencia, inicio con preescolar y todos los cursos. |
| Especialidad: | Por lo general ha incursionado en la enseñanza de matemáticas en el ámbito de educación básica, está ejerciendo en bachillerato en la actualidad y tiene más de 10 años a nivel universitario. |

Fuente: Entrevista

Elaborado: Vega, M. (2022)

1. ¿De qué manera influyen las redes sociales en las dinámicas de las relaciones entre adolescentes?

Es un problema social que hay que tratar de resolverlo porque se está perdiendo el uso correcto de los medios de comunicación y están influyendo en la conducta la cual hace que se genere el tema de conductas sociales, estratificación social que no permite que se establezcan procesos de igualdad entre la sociedad, más bien sigue latente el tema de la exclusión social.

2. ¿Ha observado actos de violencia entre adolescentes que se encuentren vinculados al uso de las redes sociales?

Sí he presenciado incidentes de la violencia en las instituciones de básica y bachillerato, donde los jóvenes utilizan los medios de comunicación para transmitir en redes sociales información que presentan de manera personal que a menudo se da en su vida. Al transmitir información, los adolescentes pueden hacer daño a otra persona

o llamar la atención hacia ciertos procesos psicológicos que talvez no están bien formado en ellos.

A menudo los jóvenes en edad vulnerable entre 12 a 17 años de edad hacen uso de las herramientas tecnológicas con el fin de darse apoyo educativo de aprendizaje, pero también hacen uso inadecuado de la tecnología.

3. ¿Cómo considera usted que las redes sociales influyen en la violencia que se presenta en los adolescentes?

En un caso de 2 semanas posteriores, un niño había grabado a una niña que tenía una dificultad que delimitaba su proceso de aprendizaje y el alumno había grabado para difundirlo a redes sociales, con el fin de dar a entender al grupo que no se lleven con la niña porque no trabaja bien en grupo. Esta situación lleva a que la niña presente problemas psicológicos debido a que vulneran sus derechos y además se presentan problemas con la institución porque los padres hacen un llamado de atención a la unidad educativa.

4. ¿Qué acciones preventivas deben tomar los padres de familia en relación al tema de la violencia en redes sociales?

Hacer reuniones para ir trabajando con los padres de familia para que ellos desde casa trabajen con los jóvenes día a día, explicándole los peligros que pueden causar e incluso a nivel legal.

5. ¿Qué acciones se deben tomar en cuenta para la intervención en la disciplina vinculada al caso de violencia que se genera entre adolescentes y que están involucradas con las redes sociales?

En la unidad educativa se están fomentando los valores, dado que se han descuidado. Se está implementando estrategias para que los valores sean aplicados como práctica de vida día a día en la institución. Entre los temas se hace énfasis en el respeto, la solidaridad, la disciplina, empatía. Se realizan campañas en los actos cívicos y cada día se enfocan en charlas que deben ser impartidas por los docentes en clases explicando a través de ciertas problemáticas de la vida que pueden influir en los medios de comunicación.

6. ¿Cuáles son los aspectos positivos o negativos que giran en relación al área de psicología con respecto al tema de violencia mediante las redes sociales en los adolescentes?

Los medios de comunicación han abierto un camino para que los jóvenes sean vulnerables, por lo tanto, los jóvenes van adoptando culturas y patrones.

Como lo indica el autor Aloma, hace mención que por tratar de convencer o persuadir está el análisis de lo que la audiencia necesita, indica que los jóvenes están pasando etapa de rebeldía y se enfocan en utilizar programas que se vinculan a la realidad y hace que se potencien la pérdida de la identidad.

Además, la institución educativa juega un papel importante dentro del proceso para difundir valores y romper paradigmas negativos.

Tabla 5 Ficha de entrevista

| | |
|--------------------|---|
| Nombre: | María Cecilia Moreno |
| Cargos: | Periodista, comenzó a trabajar en medios de comunicación en el año 2001, con casi 22 años en medios de comunicación en el área de radio, prensa escrita, producción, televisión, imaginación, conducción, edición. Por lo cual, se ha involucrado en todas las áreas mencionadas desde el área de llamadas telefónicas hasta dirigir programas de televisión, dirigir equipos de trabajo por tres ocasiones en medios de comunicación de tipo impreso. Es docente universitaria en la actualidad. |
| Trayectoria | Hace 15 años trabajó en televisión en temas de farándula y/o espectáculo. Posee una maestría en Comunicación de la Ciencia. |

Fuente: Entrevista

Elaborado: Vega, M. (2022)

1- ¿De qué manera influyen las redes sociales en las dinámicas de las relaciones entre adolescentes?

Las redes son elementos indispensables, por lo cual es importante saber manejar dichas herramientas. Uno de los casos de las redes sociales es Tik Tok, donde se encuentran elementos de viralización, otra red es Youtube, donde se encontraba contenido de todo tipo, pero años atrás, en 2010, comenzó a filtrar contenido y empezó a hacer censura previa, debido a que había mucha violencia en jóvenes.

2- ¿Ha observado actos de violencia entre adolescentes que se encuentren vinculados al uso de las redes sociales?

Por lo cotidiano, los jóvenes que están en redes sociales consideran como un espacio de diversión a la vulgaridad, contenido obsceno, elementos sexuales,

contenido falso, los cuales influyen de manera negativa en los adolescentes, razón por la cual las personas comienzan a hacer contenido similar.

3- ¿Cómo considera usted que las redes sociales influyen en la violencia que se presenta en los adolescentes?

El tener redes sociales afecta mucho en el desarrollo de adquisición de conocimiento, donde pierden ese valor, dado que el entretenimiento va a ser de gran ventaja.

4- ¿Qué acciones preventivas deben tomar los padres de familia en relación al tema de la violencia en redes sociales que presentan los medios?

La Ley Orgánica de Comunicación es de gran ventaja dado que limitan en ciertos casos a los diarios, ayudó mucho a hacer correcciones en temas de violencia, publicaciones, comerciales, por lo tanto, la ley en mención promueve el contenido cultural en televisión abierta.

5- ¿Qué acciones se deben tomar en cuenta para la intervención en la disciplina vinculada al caso de violencia que se genera entre adolescentes y que están involucradas con las redes sociales?

El único cambio se puede dar con el camino de la educación desde las bases de escolaridad temprana. Es recomendable que se busque contenido de gran valor para que los adolescentes comprendan a usar correctamente las redes. Es importante denunciar contenido nefasto para evitar que se vuelvan viral y llegue cada día a más personas, lo cual, genera un mal comportamiento en los adolescentes.

6- ¿Cuáles son los aspectos positivos o negativos que giran en relación al área de Psicología con respecto al tema de violencia mediante las redes sociales en los adolescentes?

Existen series violentas que las redes sociales transmiten contenido nefasto que lo ven normal como muy permisivo pensando que esta normal, cuando en realidad son muy dañinos porque causan un impacto negativo para la sociedad. Además, es importante tratar de obtener una comunicación sana pegados totalmente a la realidad haciendo un tratamiento de la información siempre basándose en la realidad y regirse con fuentes confiables de la información.

Tabla 6 Ficha de entrevista

| | |
|--------------------|--|
| Nombre: | Esmeralda Jacqueline Flores Hington |
| Cargos: | Educación en casa, nivelación y control de tarea en edad de 7 a 12 años de edad. |
| Trayectoria | Trabajo para Compassion International cerca de 15 años, recibió capacitación para tratar a niños y adolescentes. |

Fuente: Entrevista

Elaborado: Vega, M. (2022)

1. ¿De qué manera influyen las redes sociales en las dinámicas de las relaciones entre adolescentes?

Por lo general, en las redes de internet los niños encuentran juegos de todo tipo que son negativos, pero que llaman la atención y ellos se hacen dependientes del mismo, el cual genera consecuencias por estar mucho tiempo en los juegos. Al dar acceso a un teléfono, los adolescentes tienen el libre acceso al contenido porque no hay control.

2. ¿Ha observado actos de violencia entre adolescentes que se encuentren vinculados al uso de las redes sociales?

Sí se ha presentado situaciones violentas a nivel internacional basándose en juegos de matanza, por lo general en edad de 13 años causando daños psicológicos a los adolescentes de diferentes edades.

3. ¿Cómo considera usted que las redes sociales influyen en la violencia que se presenta en los adolescentes?

Las redes si están logrando influenciar a los jóvenes, en la actualidad ellos se dejan llevar fácilmente por el contenido que encuentran en redes sociales. Es indispensable el control en casa para enseñarle lo bueno y lo malo que generan los contenidos.

4. ¿Qué acciones preventivas deben tomar los padres de familia en relación al tema de la violencia en redes sociales?

Un control al momento de entregarle un teléfono a los adolescentes, asignándole un horario determinado sin exceder, restringirle el teléfono si presenta mala conducta.

Buscar entretenimiento en actividades físicas, guiarlo a ir a la iglesia, salir a otros lugares.

5. ¿Qué acciones se deben tomar en cuenta para la intervención en la disciplina vinculada al caso de violencia que se genera entre adolescentes y que están involucradas con las redes sociales?

Como familia se debe guiar a la buena práctica de los valores, se debe supervisar a los adolescentes bajo el cuidado de los familiares para que no procedan a una actitud rebelde.

6. ¿Cuáles son los aspectos positivos o negativos que giran en relación al área de psicología con respecto al tema de violencia mediante las redes sociales en los adolescentes?

Se genera la autosuficiencia, dando como resultado que el niño crea que puede hacer las cosas sin supervisión. Por otro lado, influye que se encuentre rodeada del entorno de la droga, delincuencia o aspectos negativos por lo cual es aconsejable darle a conocer dentro del hogar una buena formación en valores.

Análisis de las entrevistas

Las noticias ya no son como antes, años atrás solo eran transmitidas por los periódicos, la radio y la televisión, ahora viene en las historias de Instagram, en Facebook Live, diálogos de Twitter y en otras nuevas formas de comunicación. Para la juventud los medios de comunicación online no representan algo nuevo, ya que forman parte de su vida cotidiana. Los adolescentes, por las particularidades de los años y los problemas que muchos de ellos atraviesan, necesitan establecer un mundo donde puedan compartir su vida social con la parte personal. Las redes sociales, son un medio que les permite satisfacer dicha necesidad, esto se puede evidenciar ya que todos los días existen más usuarios de estas plataformas. Las novedades tecnológicas que otorgan las redes sociales son una gran oportunidad para el desarrollo de los jóvenes, sin embargo, es importante identificar los aspectos negativos que perjudican la formación de los adolescentes.

En relación a los criterios aportados por las personas entrevistadas se puede analizar que los medios digitales son de gran ayuda al ser usados de manera correcta por lo cual los adolescentes deberían ser controlados por adultos para evitar el contenido agresivo que proporcionan las redes sociales. Pero también debemos analizar que existe el lado negativo como lo mencionan los expertos, el cual, las redes sociales suelen causar adicción, trastornos psicológicos a temprana edad causando aspectos negativos en el entorno de los adolescentes.

La ansiedad es una de las enfermedades psicológicas que han presentado durante este tiempo un gran porcentaje de los adolescentes, cabe recalcar que muchos jóvenes caen en la dependencia de los comentarios emitidos por los usuarios en las redes sociales, por ello su autoestima y la forma de cómo ven al mundo es muy variante, ocasionando así, un sometimiento a los estereotipos que se crean en este tipo de medio, que muchas veces tienen consecuencias mortales. Además del alcohol y la droga son problemas que se presentan en los jóvenes de manera frecuente por este motivo también es primordial estar pendiente de la reacción a la noticia de violencia que

muchas veces son expuestas en este tipo de redes sociales de manera cruel y poco discreta, tener en cuenta si llegase existir algún cambio en la conducta del adolescente.

Debido al amplio contenido que se encuentran en las redes sociales es importante que los adolescentes sean incentivados a realizar otras actividades de recreación para no causar adicción a las redes sociales, por lo tanto, se debería dar atención a las actividades y los comportamientos que presentan los adolescentes día a día para poder tomar acciones correctivas a tiempo.

Los padres de familias son los responsables de evitar el mal uso de las redes sociales y los dispositivos tecnológicos, es importante que en el hogar los padres desde muy temprana edad enseñen a los hijos a discernir entre lo bueno y lo malo, esto ayudará mucho en el desenvolvimiento de los niños y jóvenes ante la sociedad, ya que de la sociedad depende hoy en día el desarrollo de muchos adolescentes. El papel principal de los medios masivos de comunicación, beneficia en la mayoría a instituir formas de pensamiento de la sociedad, esto ayuda a forjar el carácter de las personas y sobre todo a los jóvenes los alerta de la realidad del lugar en el que viven. Pero los padres son quienes ayudan a sus hijos a sentirse seguros de sí mismos y que de este modo las noticias externas no ocasionen un impacto negativo en la vida de los niños o jóvenes, logrando así un desarrollo de manera óptima en la vida de cada uno de ellos.

CONCLUSIONES

- Como un referente en esta investigación tenemos a Seminario, quien en una investigación determinó que uno de los puntos a destacar para evitar una influencia negativa en los niños por parte de la información que transmitan los medios es la familia, pilar fundamental para fomentar la educación a sus hijos. Los padres deben conocer todas las actividades que realizan y poder corregirlas si fuera necesario.
- Muchas veces el contenido que se logra observar como noticias de forma frecuente mediante una red social es muy explícito, pero cabe recalcar que algunas plataformas avisan al usuario que las imágenes o videos que se muestran en la publicación son muy sensibles, pero esto no significa que no lo podrán visualizar, es decir que los menores de edad que participen en alguna de estos acontecimientos quedan expuestos. Tomando como referencia los casos en estudio, se puede concluir que ambos medios poseen una gran acogida entre los ciudadanos, los mismos que consumen las noticias tanto por el medio escrito y como por los medios digitales, muchos de ellos tienen años leyendo sus noticias y demuestran su fidelidad ya que expresan que los medios antes mencionados poseen un staff de profesionales y se sienten seguros de brindarles credibilidad al contenido que publican los profesionales del medio.
- Para hacer esta conclusión, es necesario destacar los tres puntos de vista consultados: una psicopedagoga, una especialista en comunicación digital y una madre de familia con experiencia en manejo de adolescentes. Desde la comunicación, vale recalcar que los medios cumplen con su función de informar, bajo las leyes que los regulan. Por ello, la experta en Comunicación destaca que la Ley Orgánica de Comunicación es de gran ventaja dado que limita en ciertos casos a los medios y ayudó mucho a hacer correcciones en temas de violencia. Sin embargo, de acuerdo con la observación falta por mejorar. También resalta que los jóvenes que están en redes sociales consideran como un espacio de diversión a la vulgaridad, contenido obsceno, elementos sexuales, los cuales

influyen de manera negativa y razón por la cual las personas comienzan a hacer contenido similar.

- Por su parte, la educadora considera que la información relacionada con la violencia que los adolescentes ven en redes sociales y en los medios influye negativamente en su conducta. Es necesario, entonces, que se fomenten los valores en las escuelas y colegios, entre ellos el respeto, la solidaridad, la empatía y la disciplina. Mientras tanto, la madre de familia y experta en manejar conductas de niños y adolescentes acota que las redes están logrando influenciar en los jóvenes, se dejan llevar fácilmente, por lo que es indispensable el control en casa para enseñarle lo bueno y lo malo que generan los contenidos y, a su vez, el control al momento de entregarle un celular, es decir se le debe asignar un horario.

RECOMENDACIONES

- Evaluar las actitudes positivas y negativas que se presentan en el comportamiento de un adolescente con el uso progresivo de los medios digitales.
- Buscar ayuda de profesionales en el área psicológica para corregir el mal comportamiento a tiempo.
- Estimular al buen uso de las redes sociales a nivel educativo mediante capacitaciones para fortalecer habilidades que permitan un mejor desarrollo en actividades escolares
- Promover el uso correcto de la tecnología para el área de investigación científica en diferentes áreas.
- Controlar el tiempo de uso de los dispositivos tecnológicos por parte del padre de familia.

6 BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Gentil, & Dill. (2012). *Prosocial, antisocial, and other effects of recreational*. CA: Sage.
- Arias Gómez, J., Villasís keever, M., & Miranda Novales, M. (2016). *El protocolo de investigación III : la población de estudio*. México.
- Barrantes, R. (2013). *Investigación: un camino al conocimiento*.
- Bernal. (2016). La libertad de expresión en la Internet. *Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, 163-180.
- Blanco, M. Á. (2014). mplicaciones del Uso de las Redes Sociales en el Aumento de la Violencia de Género en Adolescentes. *Comunicación y medios*(30), 125. doi:0719-1529
- Browne, & Hamilton. (2005). "The influence of violent media on children and. *Lancet*.
- Cabral. (2019). *Recursos y medios digitales de información. Elementos teóricos y su uso desde la Bibliotecología*. Universidad Nacional Autónoma de México. .
- Calderón. (2017). Periodismo digital o ciberperiodismo. *Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 1-13.
- Chango. (2019). *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. Obtenido de Análisis de la influencia del contenido violento de la televisión en las relaciones interpersonales entre estudiantes de una escuela de Quito.: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/18585/TRBAJO%20DE%20TITULACION%20DEFINITIVO%20SRTA.%20CHANGO.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Comstock, G., & Scharrer, E. (2005). *The Psychology of Media and Politics*. University.
- Consejo de Administración Legislativa. (3 de Enero de 2019). Resolución CAL-2017-2019-621. *Memorando No. SAN-2019-4731*. Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional.

- Consejo de comunicación. (2021). *es Informe de monitoreo de contenido relacionado a niñas, niños y adolescentes, en medios de comunicación televisivos, radiales, impresos y digitales*. COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
- De Moragas. (2017). Interpretar los cambios en la comunicación. *Latinoamericana Chasqui*, 23-30.
- Díaz. (2018). Hipertexto en periodismo: realidad e investigaciones de futuro. *Anuario ThinkEPI*, 230-235.
- Díaz Sanjuán, L. (2011). *Método Clínico - La Observación*.
- Diez, L. (2018). La libertad de expresión en las redes sociales. *Revista de los Estudios de Derecho y Ciencia Política.*, 5-16.
- El pequeño Larousse ilustrado*. (2005). Mexico D.F.: Larousse.
- Fernandez, A., Lazcano, I., & Eguskiza, L. (2018). Nativos digitales: Consumo, creación y difusión de contenidos audiovisuales online. *Comunicar*. Obtenido de Nativos digitales: Consumo, creación y difusión de contenidos audiovisuales online.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. . Madrid.
- Garrote. (2013). *Uso y abuso de tecnologías en adolescentes y su relación con algunas variables de personalidad, estílo de crianza, consumo de alcohol y autopercepción como estudiante*. Obtenido de https://riubu.ubu.es/bitstream/handle/10259/219/Garrote_P%20E9rez_de_Al%20E9niz.pdf;jsessionid=67F861150F77004DEE2E1F8C03980D86?sequence=1
- Heinemann , K. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica en las ciencias del deporte*. .
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*.
- Herrera. (2018). *La narrativa transmedia en los medios nativos digitales del cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, durante el segundo semestre del 2017*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/28935/1/FJCS-POSG-127.pdf>

- INEC. (2018). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- Kirsh. (2012). *Children, adolescents and Media Violence. A critical Look at the Research*. Thousand Oaks.
- Ley Organica de Comunicación. (2013). *Ley Organica de Comunicación*. Obtenido de Ley Organica de Comunicación: <http://bit.ly/3d9LKzp>
- Ley Orgánica de Comunicación. (2019). *Ley Orgánica de Comunicación*. Obtenido de Ley Orgánica de Comunicación: <http://bit.ly/2TUFy6R>
- Mártin, D. (2021). *Ficha de entrevista*. Guayaquil.
- Mártin, D. (2022). *Ficha de Observación Ecuador Chequea*. Guayaquil.
- Miranda, G., Arias, J., & Villasís , M. (2016). *El protocolo de investigación III: la población de estudio*. México. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Monje Alvarez, C. (2011). *Metodología de la investigación : Cuantitativa y Cualitativa*.
- Nuevo Espasa Ilustrado*. (2005). Madrid.
- Osorio. (2017). *Análisis de contenido de las publicaciones noticiosas sobre asesinatos de líderes sociales en los medios nativos digitales la silla vacía, razón pública y verdad abierta, a la luz de la teoría del encuadre y del valor agregado periodístico*. Obtenido de <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/6151/Tesis-Emy%20P.%20Osorio%20Matorel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramos Galarza, C. (2020). *Los alcances de una investigación*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7746475.pdf>
- Rosado. (2018). ADOLESCENCIAS Y RIESGOS: Escenarios para la socialización en la sociedades globales. *Revista Prisma Social*, 1.
- Ruiz, M. (2011). *Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular en Culiacán*. Sinaloa.

Seminario, M. A. (2016). *Universidad de Cuenca*. Obtenido de La televisión y la conducta agresiva de los niños: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/24202/1/TESIS.pdf>

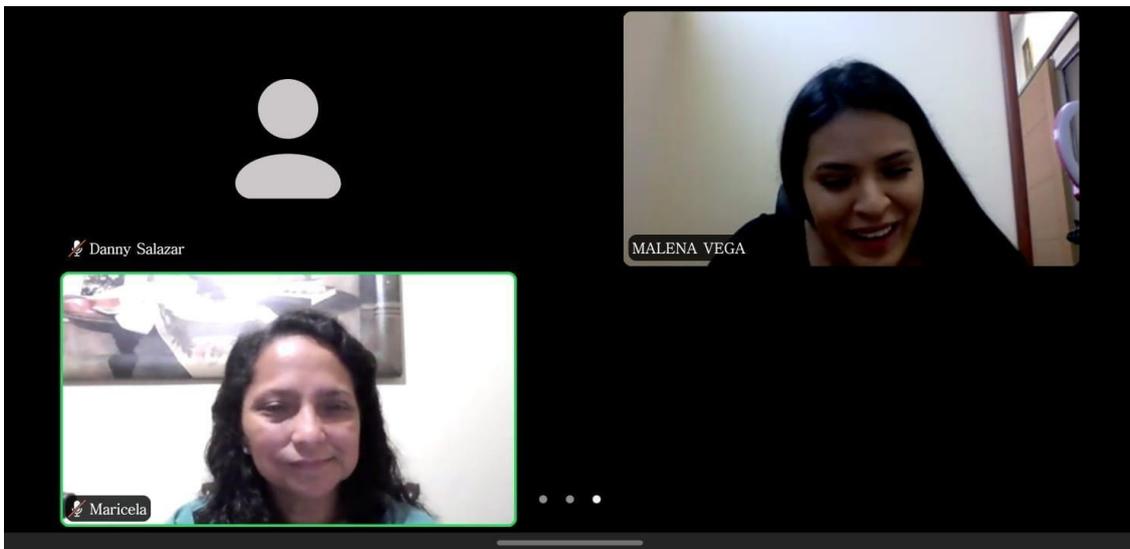
UNICEF. (2018). *UNICEF*. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/violencia-el-principal-desaf%C3%ADo-para-la-infancia-en-ecuador#:~:text=De%20acuerdo%20al%20estudio%2C%20casi,inseguro%20en%20el%20transporte%20p%C3%ABblico>.

Vallejo. (2017). *UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID*. Recuperado el 30 de 05 de 2022, de Visibilidad y tratamiento periodístico de la violencia juvenil y: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38109/1/T37382.pdf>

7 ANEXOS

ANEXO 1

Evidencia de las entrevistas



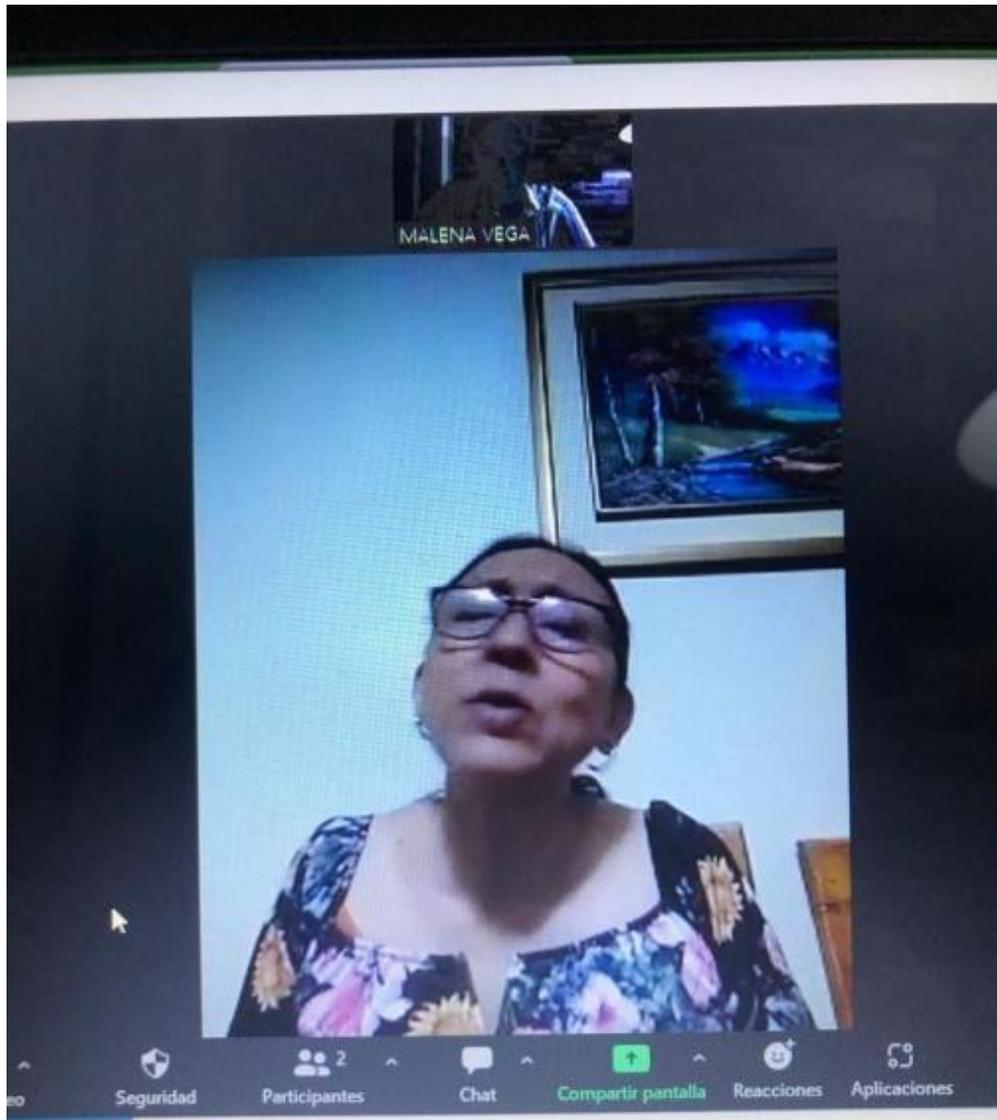
ANEXO 2

Evidencia de las entrevistas



ANEXO 3

Evidencia de las entrevistas



ANEXO 4

Evidencia de las entrevistas

The screenshot displays an Outlook web interface. The browser address bar shows the URL: outlook.live.com/mail/0/id/AQMkADAwATY3ZmYAZS1IMjIhYQA5MS0wMAItMDAKAEYAAAOWGu9Gc6ZNS55gn7DVAuRJBwBrWIFS... The email header indicates it is from Susana Landivar (slandivar@super.com.ec) with the subject "Re: Solicitando una entrevista".

The email body contains the following text:

3. ¿De qué manera influyen los medios de comunicación en las dinámicas de las relaciones entre adolescentes?
Los medios de comunicación, especialmente la televisión siempre ha sido un educador de los hogares. Las series y programas cargados de violencia han moldeado a miles de jóvenes, adolescentes y niños. La violencia que vivimos hoy es de seguro, el resultado de todo eso que hemos percibido en los últimos años y que creíamos inofensivo. Hoy la televisión ha sido desplazada por las redes sociales. Redes como Tik Tok sobre todo, y los juegos en línea, tienen tanta acogida y pueden estar capturando la mente de los adolescentes. La influencia que ejercen es infinita y peligrosa. Un dato: las tasas más altas de suicidios se da entre adolescentes y adultos jóvenes y uno de los factores es la influencia negativa y violenta de los social media.

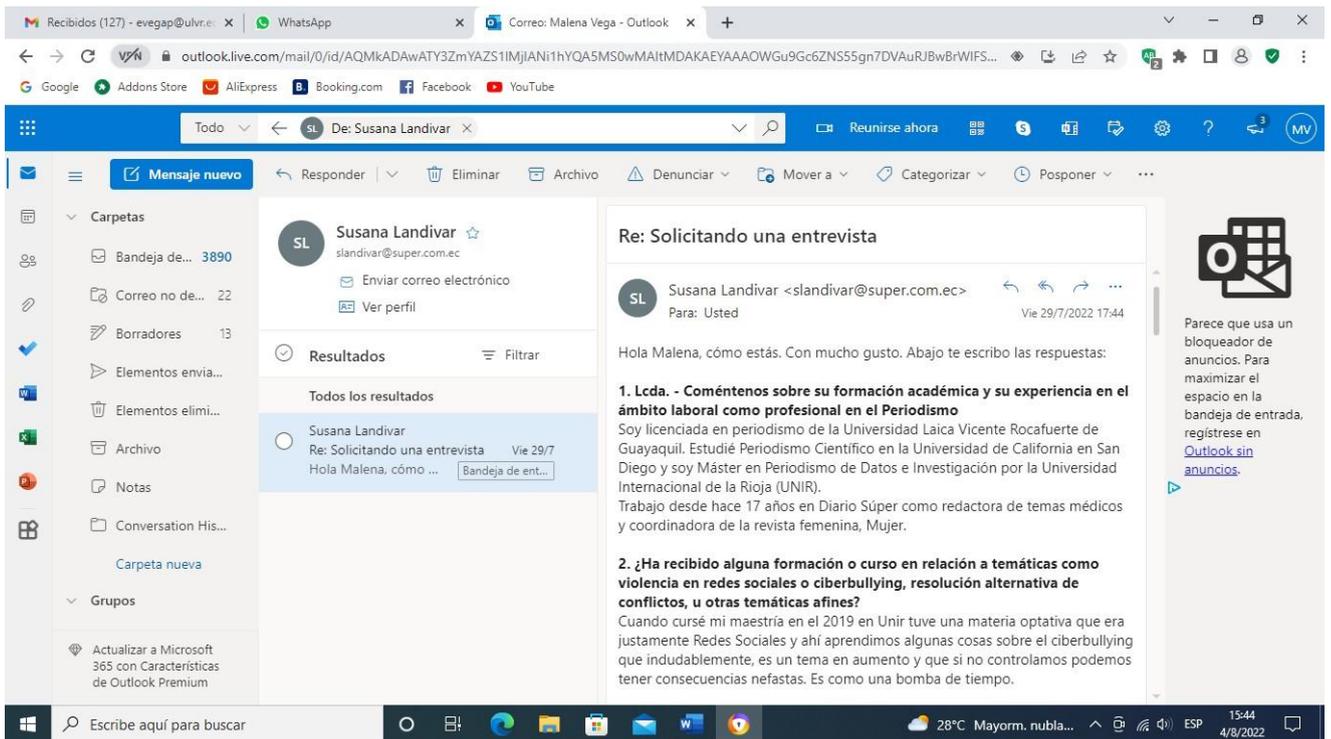
4. ¿Ha presenciado situaciones de violencia entre adolescentes que involucren el uso de las redes sociales?
En vivo no, pero sí he visto videos que se volvieron virales de cosas como, peleas entre dos estudiantes de colegio o de desafíos mortales que hoy la gente comparte y viraliza pero atrás hay un grave problema de fondo.

5. ¿Considera usted que los medios de comunicación podrían estar

On the right side of the email, there is a notification: "Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese en [Outlook sin anuncios.](#)"

ANEXO 5

Evidencia de las entrevistas



ANEXO 6

Evidencia de las entrevistas

The screenshot shows a web browser window with multiple tabs, including Outlook. The Outlook interface displays an email from Susana Landivar (slandivar@super.com.ec) with the subject "Re: Solicitando una entrevista". The email content includes two numbered questions in bold:

5. ¿Considera usted que los medios de comunicación podrían estar influyendo en los actos violentos entre adolescentes?
La culpa no es solo de los medios de comunicación, ellos publican aquello que vende, ese es el negocio, son muchos factores que intervienen. Pero el acceso globalizado a la tecnología, celulares, al internet, redes sociales y a un mundo de oportunidades, son ámbitos a considerar.

6. ¿Qué acciones preventivas por parte de los padres de familia deberían implementar para el abordaje del tema de violencia en redes sociales? ¿Qué tipo de acciones inmediatas o de intervención se emplean desde la disciplina de (Orientación) ante situaciones o casos de violencia que se presentan entre adolescentes y que son llevadas a cabo a través de los medios de comunicación? ¿Cuáles son las fortalezas, debilidades y retos que giran en torno a la intervención periodística de especialistas con respecto al tema de violencia a través de los medios en los adolescentes?
Los padres deberían asumir y ejercer bien su rol de padres, educar con disciplina y principios. Lamentablemente, muchos padres dejan mucho que desear en su accionar y son un mal ejemplo. Vivimos desgraciadamente, en una sociedad

The interface also shows a search bar with "Resultados" and a list of search results, including the email being viewed. The Windows taskbar at the bottom shows the date as 4/8/2022 and the time as 15:46.

ANEXO 7

Evidencia de las entrevistas

